



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON RENDICIÓN DE
VIÁTICOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO,
PERIODOS 2022-2023

TESIS

PRESENTADA POR:

YACKELINE HUMPIRE YANA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2024



YACKELINE HUMPIRE YANA

CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON RENDICIÓN DE VIÁTICOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO,...

My Files

My Files

Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::8254:414650120

101 Páginas

Fecha de entrega

10 dic 2024, 11:08 a.m. GMT-5

18,533 Palabras

Fecha de descarga

10 dic 2024, 11:12 a.m. GMT-5

107,686 Caracteres

Nombre de archivo

TESIS-YACKELINE HUMPIRE YANA.pdf

Tamaño de archivo

1.1 MB

M.Sc. Javier B. Mamani Larico
CPC. N° 2830
DOCENTE UNA-PUNO

Dr. Edgar Darío Callahuanca Avalos
Director de la Unidad de Investigación de la FCCA





15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 6% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



M. Sc. Javier B. Mamani
CPC. N° 2830
DOCENTE UNA-PUÑO



Dr. Edgar Darío Callohuanca Avalos
Director de la Unidad de Investigación de la FCCA





DEDICATORIA

En primer lugar, a DIOS quien por su gracia y misericordia ha permitido que pueda llegar hasta donde ahora estoy, gracias a Él me ha dado la fortaleza para poder culminar con la elaboración de mi tesis.

También, agradezco de todo corazón a mi madre Susana, a mis tíos y a mis queridos abuelos, por su confianza y apoyo hacia mi persona formando en mí el deseo de luchar por mis sueños y lograrlos en el ámbito de mi vida profesional.

A mis amigos Jasmine y Dario, quienes me brindaron su apoyo moral a lo largo del desafiante proceso de elaboración de mi tesis. Sus palabras de ánimo y su constante compañía fueron fundamentales para alcanzar este tan deseado logro.

Yackeline Humpire Yana.



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme llegar a este momento.

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional del Altiplano, en especial a la Escuela Profesional de Ciencias Contables por haberme brindado la oportunidad invaluable de recibir una formación profesional excepcional.

Yackeline Humpire Yana.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1 Problema General.....	18
1.2.2 Problemas Específicos.....	18
1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.3.1 Hipótesis general.....	18
1.3.2 Hipótesis Específicos	18
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	19
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
1.5.1 Objetivo General	20
1.5.2 Objetivos específicos.....	20
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21



2.1.1	Antecedentes Internacionales	21
2.1.2	Antecedentes Nacionales.....	23
2.1.3	Antecedentes Locales	26
2.2	MARCO TEÓRICO	27
2.2.1	Control Interno	27
2.2.2	Objetivos del Control Interno.....	29
2.2.3	Sistema de Control Interno.....	30
2.2.4	Componentes del control interno	31
2.2.5	Viáticos.....	33
2.2.5.1	Montos para el Otorgamiento de Viáticos	35
2.2.5.2	Duración de la Comisión de Servicios.....	35
2.2.5.3	Rendición de Cuentas.....	36
2.2.5.4	Financiamiento.....	36
2.2.5.5	Aplicación de intereses por pagos indebidos o en exceso y viáticos no utilizados.....	36
2.2.6	Marco normativo	37
2.2.7	Sistema Nacional de Tesorería.....	38
2.2.7.1	Principios Regulatorios	38
2.2.7.2	Conformación del Sistema	39
2.2.8	Control interno en tesorería.....	40
2.3	MARCO CONCEPTUAL	40
2.3.1	Actividades de control.....	40
2.3.2	Directivas	40
2.3.3	Viáticos.....	40
2.3.4	Rendición de cuentas.....	41



2.3.5	Riesgos	41
2.3.6	Modelo COSO.....	41
2.3.7	Control Interno	42
2.3.8	Principios.....	42
2.3.9	Valores	42
2.3.10	Políticas	42
2.3.11	Unidad de Tesorería	43
2.3.12	Recursos Públicos	43
2.3.13	Eficacia.....	43
2.3.14	Eficiencia.....	44

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	45
3.1.1	Instrumento.....	45
3.1.1.1	Técnicas	45
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
3.2.1	Población.....	45
3.2.2	Muestra.....	46
3.3	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.3.1	Método deductivo.....	46
3.3.2	Método descriptivo.....	47
3.3.3	Método Descriptivo.....	47
3.3.4	Método Analítico.....	47
3.3.5	Enfoque de la Investigación	48



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....	49
4.1.1	Determinar la relación del control interno y el cumplimiento de norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023..	49
4.1.2	Determinar la relación del control interno y la Asignación de viáticos Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.	71
4.1.3	Análisis del control interno y su relación con rendición de viáticos en la universidad nacional del altiplano, periodos 2022-2023.....	76
4.2	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	80
4.1.1.	Contrastación de hipótesis general	80
4.1.2.	Contrastación de hipótesis específicas	82
4.1.3.	Discusión.....	86
V.	CONCLUSIONES.....	89
VI.	RECOMENDACIONES	90
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS.....		96

ÁREA: Auditoria pública y privada

TEMA: Control Interno

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 12 de diciembre del 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Normativa relacionada a la rendición de viáticos.	37
Tabla 2 ¿Considera que, en la Universidad los servidores cumplen con lo establecido en el código de ética?	49
Tabla 3 ¿Se ha realizado capacitaciones, talleres sobre control interno?	51
Tabla 4 ¿Considera que, en la Universidad se maneja adecuadamente los niveles de riesgo?	52
Tabla 5 ¿Considera que, en la Universidad se identifican con claridad los riesgos inherentes en la rendición de viáticos?	53
Tabla 6 ¿Son correctos los mecanismos de control aplicados por la Universidad?..	54
Tabla 7 ¿Evalúan periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?.....	55
Tabla 8 ¿Existe una comunicación efectiva y oportuna entre los miembros de la Universidad?	57
Tabla 9 ¿Se aplican medidas correctivas en los hechos materia de observación?	58
Tabla 10 ¿Se supervisa la puntualidad y el correcto desarrollo de las actividades?...	59
Tabla 11 ¿Se usan adecuadamente los recursos en el desarrollo de actividades en la Universidad?	60
Tabla 12 ¿Se cuenta con sistemas de información eficientes?.....	61
Tabla 13 ¿Se ejecutan las supervisiones continuas en la Universidad?	62
Tabla 14 ¿Se pone en práctica un sistema de control interno en la Universidad?	64
Tabla 15 ¿Los documentos sustentatorios presentados por rendición de viáticos cumplen con los requisitos tributarios vigentes y el reglamento de gastos y viajes?	65



Tabla 16	¿Usted cree que el personal que participa en los procesos de rendición de viáticos emplea los manuales de procedimientos, guías y directivas de la entidad?.....	66
Tabla 17	¿Se cumple con lo establecido en la directiva de viáticos con la finalidad de resguardar los recursos de la Universidad?.....	67
Tabla 18	¿Se pone en conocimiento a los comisionados de la existencia de la directiva de viáticos donde se establecen lineamientos para el otorgamiento y rendición de viáticos?.....	69
Tabla 19	¿Usted cree que se da cumplimiento a la directiva interna de viáticos?	70
Tabla 20	¿Usted cree que los comisionados cumplen de forma transparente y oportuna con la rendición de cuentas por otorgamiento de viáticos?	71
Tabla 21	¿En caso de rendiciones fraudulentas se aplican medidas disciplinarias a los comisionados?.....	73
Tabla 22	¿Se presentan las rendiciones dentro del plazo establecido?	74
Tabla 23	¿Se presentan los documentos sustentatorios adecuados?	75
Tabla 24	Detalle de disposición para viáticos y su variación porcentual al 31 de diciembre del del 2022.....	76
Tabla 25	Detalle de viáticos habilitados y pendientes de rendición con su variación porcentual al 31 de diciembre del 2023.	78
Tabla 26	Prueba de normalidad de las variables independiente y dependiente.	81
Tabla 27	Correlación de control interno y Rendición de viáticos.....	81
Tabla 28	Correlación de control interno y el cumplimiento de la norma.	83
Tabla 29	Correlación de control interno y asignación de viáticos.....	85



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Componentes de control Interno	32
Figura 2 ¿Considera que, en la Universidad los servidores cumplen con lo establecido en el código de ética?	50
Figura 3 ¿Se ha realizado capacitaciones, talleres sobre control interno?	51
Figura 4 ¿ Considera que, en la Universidad se maneja adecuadamente los niveles de riesgo?.....	52
Figura 5 ¿Considera que, en la Universidad se identifican con claridad los riesgos inherentes en la rendición de viáticos?.....	53
Figura 6 ¿Son correctos los mecanismos de control aplicados por la Universidad?	54
Figura 7 ¿Evalúan periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?	56
Figura 8 ¿Existe una comunicación efectiva y oportuna entre los miembros de la Universidad?.....	57
Figura 9 ¿Se aplican medidas correctivas en los hechos materia de observación?... ..	58
Figura 10 ¿Se supervisa la puntualidad y el correcto desarrollo de las actividades? . ..	59
Figura 11 ¿Se usa adecuadamente los recursos en el desarrollo de actividades en la Universidad?.....	60
Figura 12 ¿Se cuenta con sistemas de información eficientes?	61
Figura 13 ¿Se ejecutan las supervisiones continuas en la Universidad?.....	63
Figura 14 ¿ Se pone en práctica un sistema de control interno en la Universidad?....	64
Figura 15 ¿Los documentos sustentatorios presentados por rendición de viáticos cumplen con los requisitos tributarios vigentes y el reglamento de gastos y viajes?	65



Figura 16	¿El personal que participa en los procesos de rendición de viáticos emplea los manuales de procedimientos, guías y directivas de la entidad?.....	66
Figura 17	¿Se cumple con lo establecido en la directiva de viáticos con la finalidad de resguardar los recursos de la Universidad?	68
Figura 18	¿Se pone en conocimiento a los comisionados de la existencia de la directiva de viáticos donde se establecen lineamientos para el otorgamiento y rendición viáticos?.....	69
Figura 19	¿Usted cree que se da cumplimiento a la directiva interna de viáticos?.....	70
Figura 20	¿Usted cree que los comisionados cumplen de forma transparente y oportuna con la rendición de cuentas por otorgamiento de viáticos?	72
Figura 21	¿En caso de rendiciones fraudulentas se aplican medidas disciplinarias a los comisionados?	73
Figura 22	¿Se presentan las rendiciones dentro del plazo establecido?.....	74
Figura 23	¿Se presentan los documentos sustentatorios adecuados?.....	75



RESUMEN

Los viáticos son esenciales para garantizar la efectividad de las actividades realizadas por los funcionarios y empleados públicos, independientemente de su relación contractual con el Estado. En el estudio titulado “El control interno y su relación con la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano, periodos 2022-2023”, se busca analizar la interacción entre el control interno y el proceso de rendición de viáticos en esta institución. La investigación sigue un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo, correlacional y no experimental, para la población y muestra se consideró a 14 trabajadores administrativos de la Universidad Nacional del Altiplano en quienes se emplearon encuestas como herramienta principal para la recolección de datos. Se examina la relación entre el control interno y la rendición de viáticos en los periodos evaluados, mediante un análisis detallado de las encuestas realizadas al personal de la universidad y una revisión de las normativas vinculadas al manejo de viáticos. Se evidencio que el coeficiente de correlación Rho Spearman muestra una correlación positiva moderada entre las variables ($r = 0.690$). Los resultados aspiran a fomentar el cumplimiento adecuado de las normativas y proporcionar recomendaciones útiles para su implementación por parte de la institución.

Palabras clave: Asignación, Control interno, Rendición, Tesorería y Viáticos.



ABSTRACT

Per diems are essential to ensuring the effectiveness of activities carried out by public officials and employees, regardless of their contractual relationship with the State. The study titled “Internal Control and Its Relationship with Per Diem Accountability at the National University of Altiplano, 2022-2023,” aims to analyze the connection between internal control and the per diem accountability process in this institution, as well as to propose strategies to optimize this procedure. The research adopts a quantitative approach with a non-experimental design, utilizing surveys as the main data collection tool. It examines the relationship between internal control and per diem accountability during the evaluated periods through a detailed analysis of surveys conducted with university staff and a review of regulations related to per diem management. It was evident that the Rho Spearman correlation coefficient shows a moderate positive correlation between the variables ($r = 0.690$). The results aim to promote compliance with treasury regulations and provide practical recommendations for their implementation by the institution.

Keywords: Allocation, Internal control, Accountability, Treasury and Travel expenses.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En el contexto de las instituciones educativas, como la Universidad Nacional del Altiplano, el control interno desempeña un papel fundamental en la administración de los recursos financieros, particularmente en lo relacionado con la justificación de viáticos.

Este proceso implica que los funcionarios y empleados respalden los gastos efectuados durante actividades oficiales, como viajes de trabajo o comisiones de servicio. Es esencial que este procedimiento cuente con un control interno eficiente para prevenir el uso indebido de los recursos públicos y asegurar una gestión transparente. En este marco, el presente estudio se estructura en los capítulos que se detallan a continuación.

CAPÍTULO I: Este capítulo aborda la formulación y el planteamiento del problema, así como la hipótesis y los objetivos de la investigación actual.

CAPÍTULO II: En este capítulo se presenta una revisión de la literatura, que abarca los antecedentes, el marco teórico y el marco conceptual relacionados con esta investigación.

CAPÍTULO III: El siguiente capítulo detalla los materiales y métodos empleados en este estudio, incluyendo la población y la muestra, el diseño y tipo de investigación, así como los procedimientos y técnicas utilizados para la recopilación y análisis de datos.

CAPÍTULO IV: Este capítulo expone los resultados y la discusión, donde se presentan los hallazgos obtenidos y el proceso de recolección de datos del trabajo de investigación.



CAPÍTULO V: En este capítulo se encuentran las conclusiones, las cuales se derivan de los resultados obtenidos en el estudio.

CAPÍTULO VI: Finalmente en este capítulo podemos encontrar las recomendaciones, las cuales se derivan de los resultados obtenidos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las instituciones públicas, la administración eficiente y transparente de los recursos financieros resulta clave para garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones administrativas y operativas. Dentro de este contexto, la gestión de los viáticos, destinados a cubrir los gastos generados por los empleados al desempeñar tareas fuera de su lugar habitual de trabajo, adquiere gran relevancia. Sin embargo, la falta de un sistema de control interno adecuado puede ocasionar fallas en la rendición de cuentas, derivando en el incumplimiento de normativas, asignaciones inadecuadas e incluso en el uso indebido de los fondos asignados.

En las instituciones públicas, como la Universidad Nacional del Altiplano, se ha observado que la rendición de viáticos carece en la presentación de comprobante de pago como son: facturas, boletas, tickets, que son de mucha importancia para su adecuada rendición de cada funcionarios y trabajadores, viendo que no se está rindiendo los viáticos esto conlleva a la devolución del dinero no gastado. Ante el incumplimiento de la rendición de viáticos el personal de la tesorería está en todas sus facultades de prestar un documento informando que la persona no está cumpliendo con rendir sus viáticos, para que personal competente de la entidad pueda retener los pagos a través de la planilla única de pagos de los funcionarios por tanto esto se refleja en la administración financiera del sector público SIAF eso indica que no se está tomando en cuenta los recursos del estado para mejorar el bienestar de la universidad.



1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación del control interno y la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿De qué manera se relaciona el control interno y el cumplimiento de la norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023?
- ¿Cuál es la relación de control interno y la asignación de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

El control interno se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodos 2022-2023.

1.3.2 Hipótesis Específicos

- Existe relación significativa entre el control interno en el cumplimiento de la norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodos 2022-2023.
- El control interno se relaciona significativamente con la asignación de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodos 2022-2023.



1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El control interno desempeña un papel fundamental en la gestión de las entidades públicas, ya que facilita una adecuada supervisión y promueve la transparencia tanto en la toma de decisiones como en la rendición de cuentas. En el caso de la Universidad Nacional del Altiplano, una administración eficiente de los viáticos es esencial para garantizar un uso óptimo de los recursos asignados al personal. Sin embargo, la carencia de un control interno robusto puede generar inconvenientes, como el manejo inapropiado de fondos, fallas en la justificación de los gastos y falta de claridad en los procesos de rendición. Asimismo, la Universidad cuenta con un solo personal que realiza acciones de control previo, que revisa los expedientes para el registro de devengados, rendiciones de viáticos, así la Oficina de Contabilidad no se abasteca con revisar dichos documentos, al no contarse con un personal específico en dicha labor y por parte de Administración falta socializar las directivas de rendiciones y capacitar al personal. En la entidad, existe personal con pendientes de rendiciones de viáticos incluso de ejercicios anteriores, se presentan excediendo el plazo estipulado en la directiva institucional, en diversas rendiciones los comprobantes de pago no son válidos al tener adulteraciones, se rinde una parte y el saldo del dinero no se retorna al Tesoro Público

Este estudio resulta fundamental, ya que busca analizar cómo el control interno se relaciona con el proceso de rendición de viáticos y detectar posibles deficiencias en el entorno de control y las operaciones internas de la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, las cuales podrían estar afectando dicho procedimiento. Los hallazgos de esta investigación no solo permitirán comprender mejor la situación actual de la rendición de viáticos, sino que también proporcionarán información clave para mejorar la gestión de los recursos asignados y respaldar decisiones basadas en evidencia. Además, fortalecer el proceso de rendición de viáticos mediante un control interno eficiente contribuirá



significativamente a la transparencia y efectividad de la universidad, consolidando su capacidad para rendir cuentas ante los órganos de control y la sociedad.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General

Determinar la relación del control interno y la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano, periodo 2022-2023.

1.5.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación del control interno y el cumplimiento de norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.
- Determinar la relación del control interno y la Asignación de viáticos Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Peñañiel y Ponce (2023) destacan que los efectos de la pandemia de COVID-19 han tenido un impacto considerable en empresas de diversos tamaños a nivel global. En el caso específico de la empresa P&C, se han identificado repercusiones en sus actividades operativas, así como en la gestión de su tesorería y el control interno, debido a las secuelas indirectas de la crisis sanitaria. Este estudio, basado en una investigación de campo con el uso de herramientas financieras, tiene como objetivo analizar dichos efectos a través de observaciones y análisis detallados. El propósito es ofrecer recomendaciones y sugerencias para implementar mejoras que puedan guiar a la alta dirección en la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, se busca explorar la conexión entre estas dos variables, las cuales, aunque solo están parcialmente relacionadas, son fundamentales para el desempeño de la organización.

Martinez (2023), en su investigación titulada “Revisión y actualización del manual de control interno en la gestión de cuentas bancarias de la dirección de tesorería del Grupo Davissa”, tuvo como finalidad detallar las actividades realizadas durante su pasantía profesional. El estudio se enfocó en un análisis exhaustivo del manual de control interno vigente en el Grupo Empresarial Davissa, encargado de la administración de Mac Center, Mac Store y Nespresso. Dicho manual establece formalmente las directrices, procedimientos y



metodologías necesarias para definir con precisión las responsabilidades del departamento de tesorería en la gestión de las cuentas bancarias. Cabe destacar que el sistema de control interno utilizado por el Grupo Davissa se basa en el modelo COSO.

Calderon (2017), en su estudio sobre el impacto del control interno en las áreas de contabilidad, presupuesto, tesorería y facturación de los Centros de Salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en la provincia de Los Ríos, aborda un tema de gran importancia tanto a nivel nacional como internacional: la seguridad social. Este aspecto ha sido ampliamente analizado y criticado en Ecuador, particularmente por los usuarios y observadores del IESS. Aunque se han evidenciado avances en los servicios médicos y sociales ofrecidos por esta institución, reflejados en los centros de salud a lo largo del país, aún persisten obstáculos para satisfacer las expectativas de quienes enfrentan dificultades para acceder a servicios adecuados de salud. En el ámbito administrativo, áreas como contabilidad, presupuesto, tesorería y facturación presentan controles internos que, en ocasiones, no se aplican de manera efectiva, comprometiendo la calidad y precisión de los datos remitidos a niveles superiores. La investigación desarrolla un marco teórico sobre control interno, analizando su implementación y evaluación, con el propósito de fomentar su correcta aplicación. Mediante el uso de metodologías definidas de recolección de información, se plantea una propuesta que busca fortalecer los controles internos en los Centros de Salud del IESS en Los Ríos, promoviendo una mayor confiabilidad en los datos generados.



2.1.2 Antecedentes Nacionales

Malpartida et al. (2021), en su estudio titulado "Control interno y rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha-Huánuco," tuvo como objetivo analizar la relación entre el control interno y la rendición de viáticos en esta institución pública ubicada en el departamento de Huánuco. Se encontró que en el 54.5% de los casos, los valores y la integridad se aplican de manera adecuada, y los niveles de riesgo son gestionados correctamente en diversas áreas de la municipalidad. Asimismo, un 36.4% de las veces se observó una correcta implementación de los mecanismos de control en cada departamento, mientras que un 63.6% emplea un sistema de información eficiente. Por otro lado, el 72.7% de los participantes indicó que la supervisión regular en las áreas de trabajo ocurre en ocasiones, y el 45.5% afirmó que se imponen sanciones disciplinarias cuando se identifican irregularidades en la rendición de viáticos. Finalmente, a través del coeficiente de Pearson, se concluyó que existe una relación significativa y positiva entre el control interno y la rendición de viáticos en esta municipalidad.

Según Mayhua y Meza (2021), en su estudio titulado "El control previo y la rendición de viáticos de los servidores públicos de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica-2018," se identificaron relaciones positivas y significativas entre diversos aspectos administrativos. Estos incluyen la gestión documentaria y las actividades administrativas, el control interno y las comisiones de servicio, el monitoreo y la cultura financiera, así como las técnicas de procesos administrativos y el cumplimiento de los plazos establecidos. En todos los casos, los valores p fueron inferiores a 0.05, lo que proporciona evidencia estadística



suficiente para aceptar las hipótesis alternativas y rechazar las nulas, con un nivel de confianza del 95%.

Hilario (2018), en su estudio titulado “Control interno y su influencia en la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo – Huánuco 2018,” tuvo como objetivo principal evaluar el impacto del control interno en el proceso de rendición de viáticos de dicha municipalidad. Los hallazgos revelaron que el control interno influye en este proceso, aunque con una correlación positiva muy débil. La hipótesis general fue aceptada, concluyéndose que el control interno desempeña un papel importante en la rendición de viáticos, ya que su función principal es proteger los recursos públicos mediante actividades específicas y asegurar que las rendiciones, respaldadas por documentación, prevengan posibles irregularidades.

Díaz (2022), en su tesis titulada “El control y el cumplimiento de la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2019,” tuvo como objetivo principal analizar la relación entre el control interno y la rendición de cuentas en dicha municipalidad durante el año 2019. Los resultados mostraron una correlación significativa entre ambas variables, evidenciada por un coeficiente de correlación de Pearson de 0.798 y un valor p menor a 0.05, lo que respalda estadísticamente la relación planteada.

Morales (2018), en su investigación titulada "Estrategias de control para optimizar las rendiciones de viáticos en una entidad pública," tuvo como finalidad principal mejorar el proceso de rendición para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. El estudio reveló que el área de contabilidad carece de un software que facilite el control de plazos y gastos. Además, se identificó que los



comisionados desconocen el procedimiento de rendición debido a la alta rotación de personal, y que existe una carga laboral excesiva, sin una adecuada segregación de funciones relacionadas con la gestión de anticipos. Estas problemáticas afectan negativamente a la entidad, por lo que se concluyó que la implementación de un sistema tecnológico, la capacitación de los comisionados y la reorganización de funciones son estrategias clave para mejorar el control y seguimiento de las rendiciones de viáticos.

Ataucuri y Gutiérrez (2023), en su estudio titulado "Impacto del control interno en la rendición de gastos por viáticos en la sede del Gobierno Regional de Apurímac durante el período 2021," tuvieron como objetivo principal analizar cómo el control interno influye en la rendición de gastos por viáticos en dicha institución. Los resultados mostraron que el control interno fue evaluado como regular en un 57.3%, mientras que la rendición de viáticos presentó un nivel similar, alcanzando el 58.4%. En consecuencia, se determinó que el control interno tiene una incidencia moderada y regular del 45.3% sobre la rendición de viáticos.

Flores (2022), en su investigación titulada "Optimización del proceso de otorgamiento y rendición de viáticos mediante el control interno en la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, 2022," tuvo como propósito principal analizar cómo el control interno contribuye a mejorar la efectividad del proceso de otorgamiento y rendición de viáticos en dicha institución. Los hallazgos indicaron que la normativa vigente no se cumple en su totalidad, lo que representa una responsabilidad operativa para las unidades orgánicas encargadas de garantizar la correcta ejecución del procedimiento. Además, se identificó una falta de comunicación continua y efectiva entre las áreas involucradas, lo que dificulta



la solución de dudas, consultas o conflictos relacionados con este proceso. Ante estas deficiencias, se propuso la elaboración de un informe orientador para implementar mejoras en el sistema.

Carazas (2019), en su investigación titulada "Control Interno y rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Layo Canas, 2018," concluyó que existe una relación altamente significativa y positiva entre el control interno y la rendición de viáticos en la municipalidad durante el año 2018, con un nivel de confianza del 99%. No obstante, no se halló evidencia que vincule la evaluación de riesgos con la rendición de viáticos, ya que el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.343. Por otro lado, se identificó una relación significativa entre las actividades de control y la rendición de viáticos, con un coeficiente de 0.654 y un nivel de significancia de 0.000, lo que confirma un 99% de confianza. De igual manera, se estableció una correlación entre el monitoreo y la rendición de viáticos, con un coeficiente de 0.7144 y un valor significativo de 0.000, manteniendo el mismo nivel de confianza.

2.1.3 Antecedentes Locales

Humpiri (2022), en su estudio, tuvo como objetivo principal analizar la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo. Los resultados mostraron que el 47% de los trabajadores encuestados (15 personas) indicó haber logrado implementar un control interno efectivo, mientras que el 59% (19 personas) percibió mejoras en la gestión de tesorería. Con un valor p de 0.000, inferior a 0.05, se aceptó la hipótesis planteada en la investigación. Además, el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que alcanzó 0.780, reflejó una correlación positiva fuerte. En conclusión, se determinó que existe una relación



significativa entre el control interno y la gestión de tesorería durante el año 2021 en dicha municipalidad.

Salinas (2022), en su investigación llevada a cabo en la Dirección Regional Agraria, analizó la percepción del personal sobre la influencia del control interno en la gestión de tesorería. Los participantes demostraron tener un entendimiento claro de las variables evaluadas, las cuales correspondían a los mecanismos de control interno y los procesos asociados a la administración de tesorería. Las hipótesis formuladas fueron sometidas a análisis estadístico utilizando el coeficiente Rho de Spearman, validando tanto la hipótesis general como las específicas. En conclusión, según las percepciones recogidas, el control interno tiene un impacto directo en la gestión de tesorería.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Control Interno

El control interno se define como un sistema integral diseñado y ejecutado tanto por los directivos como por los empleados de una organización, cuyo propósito central es dotar a la entidad de las herramientas necesarias para gestionar riesgos de manera efectiva, asegurando así el cumplimiento de su misión. (INTOSAI, 2012)

El control interno es un sistema integral implementado por los líderes, colaboradores y demás miembros de una organización. Su finalidad es gestionar los riesgos y ofrecer una seguridad razonable respecto al logro de los objetivos institucionales, contribuyendo al cumplimiento de su misión. En esencia, se centra en la administración para mitigar los riesgos de manera eficiente. (Contraloría General de la República, 2014)



De acuerdo con la Ley N° 27785 (2018), el control interno comprende medidas de carácter preventivo, concurrente y de auditoría que una entidad adopta con el propósito de garantizar la adecuada y eficiente gestión de sus recursos, activos y operaciones. Este proceso se desarrolla en tres fases: antes, durante y después de las actividades realizadas.

Las etapas previa y concurrente del control interno son responsabilidad exclusiva de las autoridades, funcionarios y empleados públicos de la entidad. Estas personas deben cumplir con las normativas y procedimientos establecidos en los planes, reglamentos, manuales y directrices institucionales, que definen las políticas y métodos para la autorización, registro, verificación, evaluación, así como la protección y seguridad.

El control interno posterior es realizado por los superiores jerárquicos del personal encargado de las tareas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes. Además, el órgano de control institucional participa en esta etapa, siguiendo los planes y programas anuales para revisar y evaluar la administración de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y los resultados alcanzados en función de los objetivos establecidos.

El titular de la entidad tiene la obligación de promover y supervisar el adecuado funcionamiento del control interno, asegurando que este sistema contribuya al logro de la misión y objetivos de la organización, además de permitir una rendición de cuentas transparente. Asimismo, el titular debe definir las políticas institucionales dentro de los planes y programas anuales, los cuales estarán sujetos a las verificaciones legales correspondientes.



2.2.2 Objetivos del Control Interno

De acuerdo con la Contraloría (2006), el control interno se define como un proceso integral llevado a cabo por el titular, los funcionarios y el personal de una entidad, con el objetivo de gestionar los riesgos y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos organizacionales, asegurando así el cumplimiento de la misión institucional.

En este contexto, los objetivos son:

- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como elevar la calidad de los servicios públicos que brinda.
- Proteger y salvaguardar los recursos y activos del Estado para prevenir pérdidas, deterioro, uso inapropiado y actividades ilícitas, así como contra cualquier irregularidad o circunstancia desfavorable que pudiera poner en riesgo su integridad.
- Cumplir con la normativa vigente que corresponde a la entidad y sus operaciones.
- Asegurar la fiabilidad y la puntualidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Fomentar que los funcionarios y empleados públicos cumplan con la responsabilidad de informar sobre los recursos y activos públicos bajo su responsabilidad, así como sobre cualquier objetivo asignado y aceptado (Contraloría de la República, 2006).



2.2.3 Sistema de Control Interno

El sistema de control interno se refiere al conjunto de actividades, acciones, planes, políticas, normativas, registros, estructuras organizacionales, procedimientos y metodologías, junto con la disposición de las autoridades y el personal, que se diseñan y aplican en cada entidad del Estado. (Ley N° 28716, 2006).

La implementación del SCI se propone cumplir los siguientes objetivos:

- Fomentar y mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que ofrece.
- Proteger y salvaguardar los recursos y activos del Estado contra cualquier tipo de pérdida, deterioro, uso inapropiado y actividades ilegales, así como, en términos generales, contra cualquier irregularidad o situación adversa que pueda afectarlos.
- Cumplir con la normativa vigente que se aplica a la entidad y sus operaciones.
- Asegurar la fiabilidad y la puntualidad de la información.
- Promover y fortalecer la práctica de valores institucionales.
- Incentivar a los funcionarios o empleados públicos a rendir cuentas sobre los fondos y bienes públicos bajo su responsabilidad y/o en relación con una misión u objetivo asignado y aceptado.



2.2.4 Componentes del control interno

La Ley de Control Interno de las entidades del Estado define siete componentes del Sistema de Control Interno (SCI):

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control gerencial
- Las actividades de prevención y monitoreo
- Los sistemas de información y comunicación
- Seguimiento de resultados
- Los compromisos de mejora.

En un principio, esta ley requería la implementación obligatoria del Sistema de Control Interno (SCI) en todas las entidades enumeradas en el artículo 3 de la Ley N° 27785. Sin embargo, en 2009 se introdujo una modificación que permitió que la aplicación de la norma se realizara de manera gradual, tomando en cuenta aspectos como la naturaleza de las funciones de las entidades y la disponibilidad de recursos presupuestarios, entre otros factores.

El 15 de mayo de 2019 se emitió la Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, que aprobó la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, destinada a regular la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las instituciones del sector público. Esta directiva establece lineamientos para el proceso de implementación, define plazos y responsabilidades, y regula las normativas para el monitoreo y evaluación del avance en la adopción del SCI.

De los siete componentes del Sistema de Control Interno señalados en la Ley N° 28716, la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG unifica tres de ellos

en un único componente, reduciendo el total a cinco, siguiendo el modelo COSO. Estos cinco componentes son los mismos que se recogen en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, alineados con el enfoque del modelo COSO 2013.

Figura 1

Componentes de control Interno



Fuente: Contraloría General de la República

De acuerdo con el modelo COSO (2013), el Sistema de Control Interno (SCI) se representa mediante un cubo, cuya cara frontal destaca los cinco componentes principales del control interno. En esta representación, el ambiente de control ocupa la parte superior, simbolizando que el compromiso con el control interno debe comenzar con la alta dirección y extenderse a todos los niveles de la organización. Estos cinco componentes están estrechamente vinculados entre sí y se relacionan de manera transversal con los objetivos y la estructura organizacional. A continuación, se presenta una descripción concisa de cada uno de ellos:

- a) **Ambiente de control:** Representa el entorno organizacional que fomenta la adopción de principios, valores, conductas y normas adecuados, garantizando un control interno eficiente y una gestión rigurosa.



- b) **Evaluación de riesgos:** Consiste en identificar, analizar y gestionar factores o situaciones que puedan poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos, metas, actividades y funciones de la institución.
- c) **Actividades de control:** Comprenden la implementación de políticas y procedimientos diseñados para garantizar, con un nivel razonable de seguridad, que se están adoptando las acciones necesarias para minimizar los riesgos que puedan obstaculizar el logro de los objetivos institucionales.
- d) **Sistemas de información y comunicación:** La organización utiliza herramientas de información y comunicación para recopilar, compartir y emplear datos fundamentales, lo que permite al personal administrar, desarrollar y controlar las operaciones de forma eficiente.
- e) **Supervisión:** La institución emplea sistemas de información y comunicación que optimizan la gestión de datos, asegurando que el personal pueda acceder, compartir y utilizar información clave, promoviendo la efectividad y eficiencia en la administración, desarrollo y monitoreo de las actividades (COSO, 2013).

2.2.5 Viáticos

Según Martínez y González (2020), los viáticos corresponden a los gastos en los que incurre un trabajador durante un desplazamiento laboral, necesarios para cubrir alojamiento, alimentación y transporte mientras desarrolla actividades fuera de su lugar habitual de trabajo. Dichos gastos son reembolsados por la empresa o institución empleadora, como parte de una política diseñada para evitar que el empleado asuma costos adicionales relacionados con sus funciones.



En el sector público, este tipo de compensación debe cumplir las disposiciones del Reglamento sobre Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, establecido por la Contraloría General de la República.

De acuerdo con este reglamento, los viáticos se otorgan a los funcionarios públicos que desempeñan labores dentro de un organismo estatal, amparados por un acto formal de nombramiento. La normativa establece que, en el sector público, los viáticos no deben ser considerados como un componente de la remuneración, respetando el principio de legalidad. Por consiguiente, estos pagos solo se efectúan una vez que el empleador ha verificado el cumplimiento de los controles estipulados, como la liquidación y revisión de las facturas correspondientes, garantizando que funcionen como un verdadero reembolso de los gastos incurridos (Navarrate, 2013).

- Asignación de viáticos: La entrega de viáticos para comisiones de servicio en las municipalidades constituye una parte esencial del gasto público municipal. Este recurso adquiere importancia por su vinculación con proyectos y actividades de alto impacto social, dado que las municipalidades son las entidades gubernamentales más cercanas a la población y las comunidades locales.
- Dinamización del gasto público: Representantes del MEF y alcaldes de distintas regiones impulsan medidas para optimizar el uso del gasto público en los gobiernos locales. Para ello, resulta fundamental una adecuada supervisión de los procesos relacionados con la asignación de recursos económicos en las municipalidades, asegurando la correcta



ejecución de las comisiones de servicio, que forman un elemento central del gasto público en los municipios del país. (Diario el Peruano, 2020)

2.2.5.1 Montos para el Otorgamiento de Viáticos

Para los desplazamientos dentro del territorio nacional realizados por funcionarios y empleados públicos en comisión de servicios, independientemente de su vínculo con el Estado, así como para consultores que deben viajar por la naturaleza de sus funciones, el monto establecido para viáticos asciende a Trescientos Veinte Nuevos Soles (S/. 320,00) diarios.

El monto asignado para viáticos asciende a Trescientos Ochenta Nuevos Soles (S/. 380,00) diarios y aplica a Ministros de Estado, Viceministros, Directores de Organismos Constitucionalmente Autónomos, el Presidente del Poder Judicial, Jueces y Fiscales Supremos, Presidentes Regionales, Secretarios Generales, Directores de Organismos Públicos, Presidentes de Cortes Superiores, Jueces Superiores, Fiscales Superiores y Alcaldes (MEF, 2013).

2.2.5.2 Duración de la Comisión de Servicios

La asignación de viáticos se considerará equivalente a un día completo de comisión cuando la duración supere las cuatro (04) horas, pero no exceda las veinticuatro (24) horas. En caso de que la comisión tenga una duración menor a este rango, el viático se otorgará de manera proporcional al tiempo efectivo trabajado.



Los viáticos cubren los gastos asociados a alimentación, alojamiento, transporte de ida y vuelta, así como la movilidad dentro de la zona donde se realiza la comisión de servicios. (MEF, 2013)

2.2.5.3 Rendición de Cuentas

Según lo establecido en el artículo 1° de la normativa, las personas que perciban viáticos están obligadas a presentar una rendición de cuentas detallada, la cual debe incluir los comprobantes de los gastos efectuados, tales como movilidad, alimentación y hospedaje. Al menos el setenta por ciento (70%) del monto otorgado debe estar justificado mediante estos documentos. El resto, que no puede exceder el treinta por ciento (30%), podrá ser sustentado mediante una Declaración Jurada si no se dispone de comprobantes de pago emitidos conforme a los lineamientos de la SUNAT. La rendición de cuentas debe realizarse dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la finalización de la comisión (MEF, 2013)

2.2.5.4 Financiamiento

El Decreto Supremo N° 007-2013-EF dispone que los fondos necesarios serán cubiertos con el presupuesto institucional asignado a los pliegos correspondientes, sin necesidad de solicitar recursos adicionales al Tesoro Público.

2.2.5.5 Aplicación de intereses por pagos indebidos o en exceso y viáticos no utilizados

En caso de identificarse un pago indebido, ya sea por exceso o por la falta de devolución de viáticos no utilizados u otros conceptos, se debe

emitir un requerimiento formal para la recuperación de los montos correspondientes. Desde la emisión de este requerimiento hasta que se complete la devolución, se aplicarán intereses calculados conforme a la Tasa de Interés Legal Efectiva publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Esto garantiza que los fondos pendientes sean recuperados de manera equitativa y en cumplimiento con la normativa financiera vigente (MEF, 2007)

2.2.6 Marco normativo

Es responsabilidad de los funcionarios públicos presentar la rendición de cuentas en los plazos establecidos por la entidad correspondiente, detallando los gastos realizados y entregando la documentación necesaria, como facturas, comprobantes u otros justificantes que respalden dichos gastos.

Tabla 1

Normativa relacionada a la rendición de viáticos.

Normativa	Contenido
Ley N.º 27619	Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos
Decreto Supremo N.º 056-2013-PCM	Reglamento del Decreto Legislativo N.º 27619. Establece la escala de viáticos según zona geográfica y especifica las condiciones para rendir cuentas.
Decreto Legislativo N.º 1440	Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
Resolución Rectoral N.º 0330-2023-R-UNA	Directiva y procedimientos para la autorización de viajes en comisión de servicios en el territorio nacional e internacional de la universidad nacional del altiplano - puno.

Fuente: Elaboración propia



2.2.7 Sistema Nacional de Tesorería

El Sistema Nacional de Tesorería, referido en adelante como el Sistema, se compone de entidades, normativas, procedimientos, métodos y herramientas orientados a administrar los fondos públicos de las instituciones y organismos del Sector Público, independientemente de su fuente de financiamiento o del propósito de dichos recursos.(Ley N° 28693, 2006)

2.2.7.1 Principios Regulatorios

- a) **Unidad de Caja:** La administración centralizada de los recursos públicos en cada entidad u organismo, sin importar su fuente de financiamiento o propósito, debe respetar la titularidad y el registro correspondiente a la institución encargada de recibir dichos recursos.
- b) **Economicidad:** Uso y manejo eficiente de los fondos públicos para garantizar su aplicación adecuada, acompañados de un monitoreo constante con el fin de minimizar los costos al máximo.
- c) **Veracidad:** En el ámbito central, las autorizaciones y procesamiento de operaciones se realizan bajo el principio de que la información entregada por la entidad está respaldada por documentación que valida tanto la legalidad como la correcta ejecución de los procedimientos administrativos.
- d) **Oportunidad:** Disponibilidad y asignación de los recursos públicos dentro de los plazos establecidos, asegurando que estén listos en el momento y lugar requeridos para su utilización.



- e) **Programación:** Sistematización, organización y presentación de datos sobre el estado y flujo de ingresos y egresos públicos, anticipando de manera razonable sus posibles magnitudes según su naturaleza y origen. Esto facilita una gestión efectiva de los recursos y permite, si es necesario, evaluar alternativas de financiamiento temporal.
- f) **Seguridad:** Reducción de riesgos y manejo adecuado en la administración y registro de operaciones con fondos públicos, además de garantizar la protección de los documentos y elementos utilizados en su ejecución y justificación.

2.2.7.2 Conformación del Sistema

Está conformado de la siguiente manera:

- a) **En el nivel central:** La Dirección Nacional del Tesoro Público, perteneciente al Ministerio de Economía y Finanzas, actúa como el ente principal del Sistema, con la responsabilidad de aprobar las normativas y ejecutar los procesos y operaciones dentro de su ámbito de competencia.
- b) **En el nivel descentralizado u operativo:** Las Unidades Ejecutoras y las áreas equivalentes en las entidades del Sector Público, junto con sus respectivas tesorerías u oficinas, son las encargadas de llevar a cabo estas funciones (Ley N° 28693, 2006).



2.2.8 Control interno en tesorería

El control interno en el área de tesorería incluye las políticas, procedimientos y prácticas que una organización establece para salvaguardar sus recursos financieros, mantener la precisión de sus registros contables y asegurar el cumplimiento de las normativas fiscales y financieras. (Aguilar, 2023)

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Actividades de control

Normas y procedimientos implementados para asegurar que la gestión de las respuestas a los riesgos se lleve a cabo de forma eficiente y adecuada

2.3.2 Directivas

Las Directivas tienen como objetivo precisar y detallar las políticas institucionales, además de definir los procedimientos o medidas específicas necesarias para garantizar el cumplimiento de las normativas legales vigentes. Estas pautas ofrecen un marco claro que permite a las instituciones o entidades actuar de forma consistente y en concordancia con las disposiciones legales, fomentando la transparencia y la eficiencia en su implementación.

2.3.3 Viáticos

Los viáticos son recursos económicos otorgados a una persona para cubrir los gastos generados por actividades laborales realizadas fuera de su lugar habitual de residencia o transporte. Estos montos están destinados a sufragar costos como alojamiento, alimentación, transporte y otros gastos esenciales para el cumplimiento de las responsabilidades laborales fuera del entorno cotidiano. La



finalidad de los viáticos es permitir que el trabajador desempeñe sus funciones sin que los gastos adicionales de desplazamiento impacten su economía personal, asegurando el desarrollo eficiente de sus actividades profesionales.

2.3.4 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas consiste en el acto por el cual una persona o entidad encargada de administrar recursos o llevar a cabo determinadas acciones presenta un informe detallado, explica y justifica sus decisiones y resultados ante aquellos que tienen la facultad o el derecho de evaluar su gestión. Este proceso es clave para garantizar la transparencia y la responsabilidad en el manejo de recursos públicos y en la toma de decisiones.

2.3.5 Riesgos

El riesgo se define como la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. Tanto la vulnerabilidad como las amenazas, por separado, no representan un peligro considerable; sin embargo, su interacción da lugar al riesgo, es decir, a la posibilidad de que se produzca un desastre. No obstante, es factible reducir este riesgo mediante estrategias adecuadas.

2.3.6 Modelo COSO

El Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) es una herramienta conceptual que guía el diseño, la implementación y la evaluación del control interno en las organizaciones. Su propósito es garantizar la eficiencia operativa, la integridad de la información financiera y el cumplimiento de las regulaciones vigentes. Este modelo se



estructura en cinco elementos principales: ambiente de control, análisis de riesgos, procedimientos de control, comunicación e información, y supervisión continua.

2.3.7 Control Interno

El control interno consiste en un sistema de políticas, procedimientos y prácticas que una organización pone en marcha para proteger sus recursos, garantizar la precisión de la información financiera, promover la eficiencia en las operaciones y cumplir con las normativas legales aplicables. Su objetivo principal es reducir riesgos y optimizar la gestión empresarial.

2.3.8 Principios

Los principios representan un conjunto de normas, valores y creencias que guían y regulan las actividades de una organización. Constituyen el fundamento de su visión, misión, estrategia y objetivos estratégicos. Estos principios se reflejan en la cultura organizacional y moldean el modo de pensar, actuar y comportarse dentro de la institución.

2.3.9 Valores

Los valores son ideas fundamentales que influyen en el comportamiento y las decisiones de las personas, definiendo lo que se considera adecuado, valioso o relevante. Funcionan como parámetros éticos y morales, impulsando cualidades como la integridad, el respeto, la cooperación y la responsabilidad.

2.3.10 Políticas

Las políticas son directrices o normas establecidas por una organización para encaminar la toma de decisiones y las acciones en un ámbito determinado.



Estas sirven como referencia para alcanzar objetivos específicos, asegurando congruencia y alineación con los valores, principios y metas institucionales.

2.3.11 Unidad de Tesorería

La Unidad de Tesorería es el área encargada de administrar los recursos financieros en una organización, ya sea del sector público o privado. Sus funciones principales incluyen gestionar el flujo de caja, realizar cobros y pagos, supervisar las cuentas bancarias y garantizar la disponibilidad de fondos para cumplir con las obligaciones financieras.

2.3.12 Recursos Públicos

Los recursos públicos comprenden el conjunto de organismos, normativas, procesos, métodos y herramientas destinados al manejo de los fondos de las entidades y organismos del sector público, sin importar su origen de financiamiento ni el propósito al que se destinen.

2.3.13 Eficacia

La eficacia es un principio clave en la gestión organizacional que se enfoca en la obtención de resultados concretos y verificables. Este concepto implica no solo alcanzar los objetivos planteados, sino hacerlo de manera que se aprovechen al máximo los recursos disponibles, mejorando el rendimiento y la calidad de las operaciones. La evaluación de la eficacia considera cómo las acciones y esfuerzos contribuyen directamente al logro de las metas esperadas.



2.3.14 Eficiencia

La eficiencia es la habilidad para emplear los recursos disponibles de manera óptima con el fin de alcanzar metas específicas, reduciendo costos y esfuerzos innecesarios. En el contexto empresarial, implica maximizar el uso de tiempo, capital y personal, promoviendo procesos que reduzcan desperdicios y aumenten la productividad. Este enfoque es esencial para garantizar la sostenibilidad y competitividad de una organización, al minimizar gastos operativos y mejorar su desempeño general.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La ejecución del proyecto tendrá lugar en la ciudad de Puno, en la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. Sesquicentenario de la Ciudad de Puno.

3.1.1 Instrumento

3.1.1.1 Técnicas

Revisión documental: La revisión documental es una herramienta clave para el desarrollo del conocimiento, ya que permite expandir los marcos conceptuales en las investigaciones estudiantiles. Además, facilita la ampliación del vocabulario de los estudiantes, lo que les permite interpretar mejor su entorno dentro de la disciplina que están investigando (Question Pro, 2020).

Encuesta: La encuesta es una técnica investigativa que utiliza procedimientos estandarizados para recolectar y analizar datos de una muestra representativa de una población más amplia. Su propósito es explorar, describir, predecir y/o explicar diferentes características de la población en estudio (Question Pro, 2020).

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

La población en un estudio de investigación se refiere al conjunto de individuos o elementos sobre los cuales se desea obtener información. Este grupo



puede estar compuesto por personas, animales, registros médicos, datos de nacimientos, muestras de laboratorio, incidentes de tráfico (Lopez, 2004). En esta investigación, la población estará integrada por los empleados de la Unidad de Tesorería de la Universidad Nacional del Altiplano.

3.2.2 Muestra

El muestreo es un procedimiento utilizado en la investigación y la estadística para obtener información de una población amplia mediante la selección y análisis de una porción representativa de esta. En lugar de examinar todos los miembros de la población, se elige una muestra que se considera representativa de toda la población, lo que permite hacer inferencias sin necesidad de estudiar a cada individuo, lo que resulta más práctico, económico y menos invasivo. En este caso, la muestra está constituida por 14 trabajadores de la Unidad de Tesorería de la Universidad Nacional del Altiplano.

La muestra está conformada por 14 trabajadores que pertenecen a la Unidad de Tesorería de la Universidad Nacional del Altiplano.

3.3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Método deductivo

El método deductivo se basa en la premisa de que, si una relación o conexión causal es sugerida por una teoría o un ejemplo específico, es probable que sea aplicable en diferentes contextos. Su propósito es comprobar si esta relación se mantiene válida en una gama más amplia de situaciones (Question Pro, 2020).



3.3.2 Método descriptivo

El método descriptivo es una técnica empleada en la investigación científica para observar, detallar y caracterizar un fenómeno, evento o situación tal como se presenta en su contexto natural, sin intervenir ni modificar las variables o el entorno. Su objetivo principal es ofrecer una descripción precisa y detallada del objeto de estudio, permitiendo identificar patrones, tendencias o características particulares (Question Pro, 2020).

3.3.3 Método Descriptivo

El método descriptivo es una técnica de investigación que se utiliza para observar, detallar y caracterizar un fenómeno, evento o situación tal como ocurre en su contexto natural, sin realizar ninguna intervención ni manipulación de las variables. Su propósito es ofrecer una visión clara y precisa del objeto de estudio, permitiendo identificar patrones, tendencias o características relevantes (Question Pro, 2020).

3.3.4 Método Analítico

El método analítico es una técnica de investigación que consiste en descomponer un problema o fenómeno en sus elementos más fundamentales para comprender su estructura, funcionamiento y relaciones. Este enfoque se basa en un análisis profundo y organizado de las partes que componen un objeto de estudio, con el fin de obtener una mejor comprensión de su naturaleza (Question Pro, 2020).



3.3.5 Enfoque de la Investigación

El enfoque cuantitativo es un tipo de investigación que se concentra en la recopilación y análisis de datos numéricos y estadísticos para entender y explicar fenómenos, comportamientos o relaciones en la realidad. En este enfoque, se recogen datos que pueden ser medidos objetivamente, con el fin de identificar patrones, descubrir tendencias, probar hipótesis o hacer generalizaciones sobre una población más amplia (Question Pro, 2020).



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El capítulo presenta los "Resultados y Análisis" basados en los datos obtenidos durante la investigación, relacionándolos con los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el estudio.

4.1 EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

4.1.1 Determinar la relación del control interno y el cumplimiento de norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Tabla 2

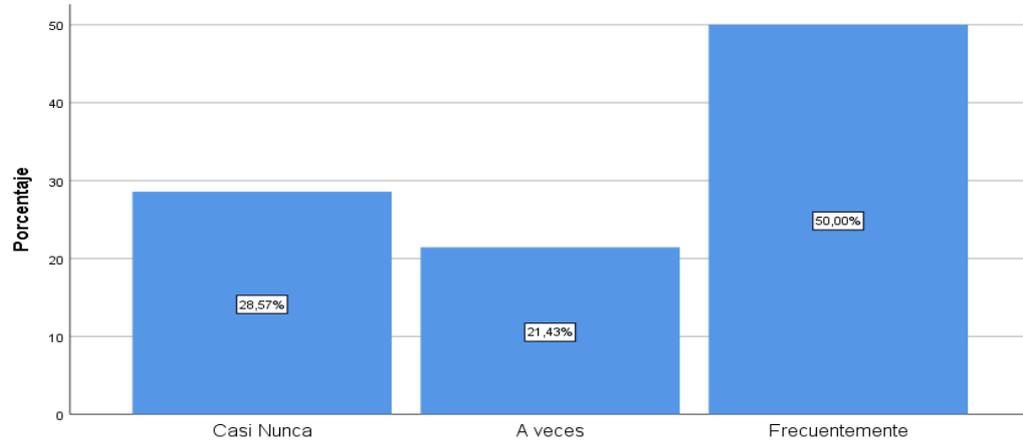
¿Considera que, en la Universidad los servidores cumplen con lo establecido en el código de ética?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	A veces	3	21,4	21,4	50,0
	Frecuentemente	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 2

¿Considera que, en la Universidad los servidores cumplen con lo establecido en el código de ética?



Fuente: Procesado en el SPSS

Los resultados reflejan que la mitad de los encuestados 50% señala que frecuentemente aplican valores éticos. Sin embargo, el 28.57% menciona que casi nunca los pone en práctica, lo cual es preocupante, ya que indica una falta de compromiso en una parte considerable del equipo. Por otro lado, el 21.43% señala que solo a veces aplica los valores éticos.

Comentario: Podemos decir que la mitad del personal aún no adopta completamente un enfoque ético en su trabajo, lo que podría afectar negativamente en la gestión institucional. Sin embargo (Alata, 2023) en su investigación muestra que el 47% de sus encuestados señaló que considera la aplicación de valores éticos y morales al presentar su rendición de viáticos, mientras que un 28% mencionó que casi siempre lo hace. El 13% indicó que lo tiene en cuenta con regularidad, el 11% señaló que pocas veces lo considera, y un 2% afirmó que nunca lo toma en cuenta. Esto refleja que los funcionarios en general actúan con integridad y valores éticos al rendir cuentas de sus viáticos

Tabla 3

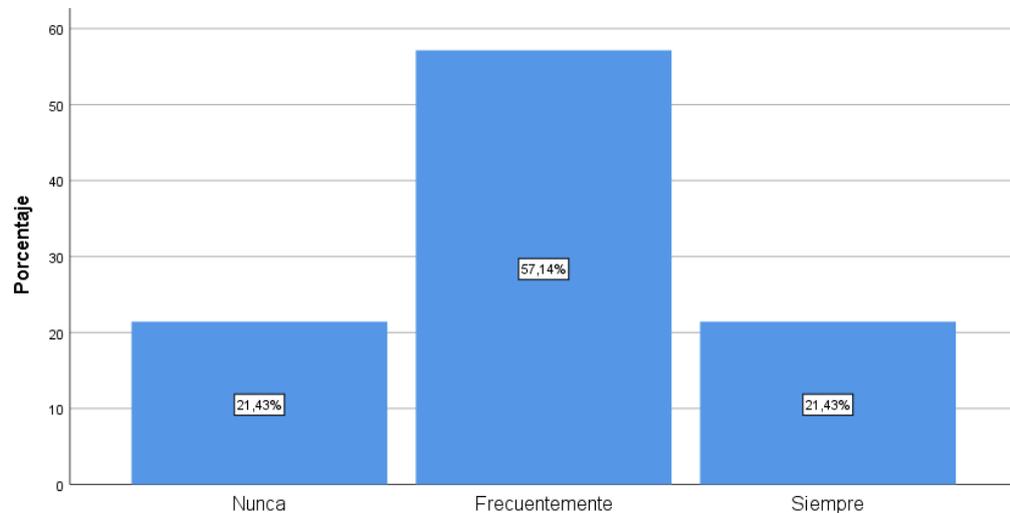
¿Se ha realizado capacitaciones, talleres sobre control interno?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Frecuentemente	8	57,1	57,1	78,6
	Siempre	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 3

¿Se ha realizado capacitaciones, talleres sobre control interno?



Fuente: Procesado en el SPSS

El 57.14% de los encuestados indican que estas capacitaciones se realizan "Frecuentemente", lo que sugiere un esfuerzo constante en la formación del personal sobre control interno. Sin embargo, un 21.43% señala que "Nunca" se han realizado, y otro 21.43% afirma que "Siempre" se llevan a cabo.

Comentario: Esto demuestra que, aunque hay una mayoría que recibe capacitaciones de manera regular, aún hay una parte significativa de la población que no participa o no percibe estas oportunidades formativas de manera constante.

Tabla 4

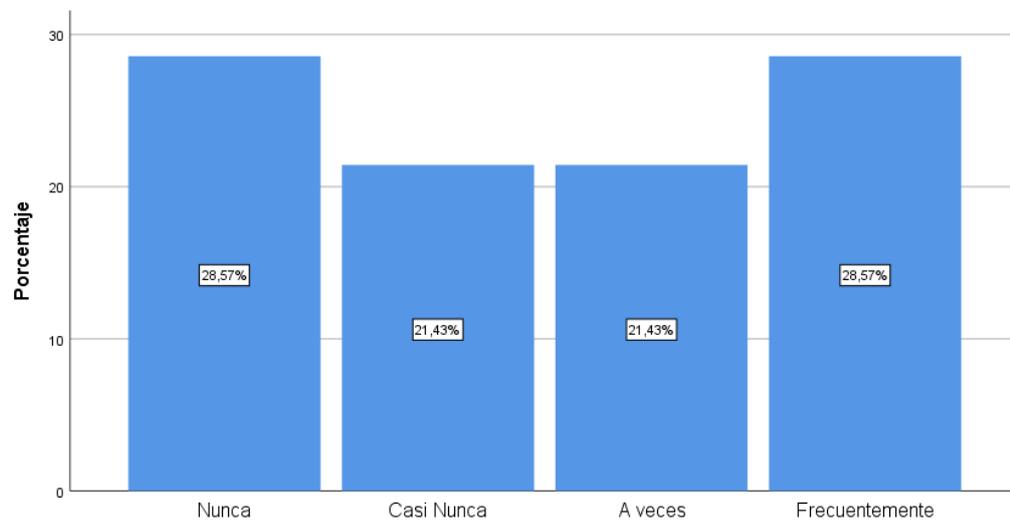
¿Considera que, en la Universidad se maneja adecuadamente los niveles de riesgo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	Casi Nunca	3	21,4	21,4	50,0
	A veces	3	21,4	21,4	71,4
	Frecuentemente	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 4

¿ Considera que, en la Universidad se maneja adecuadamente los niveles de riesgo?



Fuente: Procesado en el SPSS

Los resultados presentan que el 28.57% de afirman que "Nunca" se manejan adecuadamente los niveles de riesgo, mientras que otro 28.57% señala que lo hacen "Frecuentemente". Un 21.43% responde que "Casi Nunca" se gestionan correctamente, y el mismo porcentaje indica que "A veces" se maneja el riesgo de manera adecuada.

Comentario: Los datos muestran una clara división en cómo el personal percibe la gestión de riesgos. Por un lado, un grupo importante siente que no se está manejando adecuadamente, mientras que otro considera que sí se está haciendo de manera regular. Esto indica que es necesario estandarizar y mejorar los procesos de gestión de riesgos en la oficina, para lograr una visión más uniforme y positiva entre todos los empleados.

Tabla 5

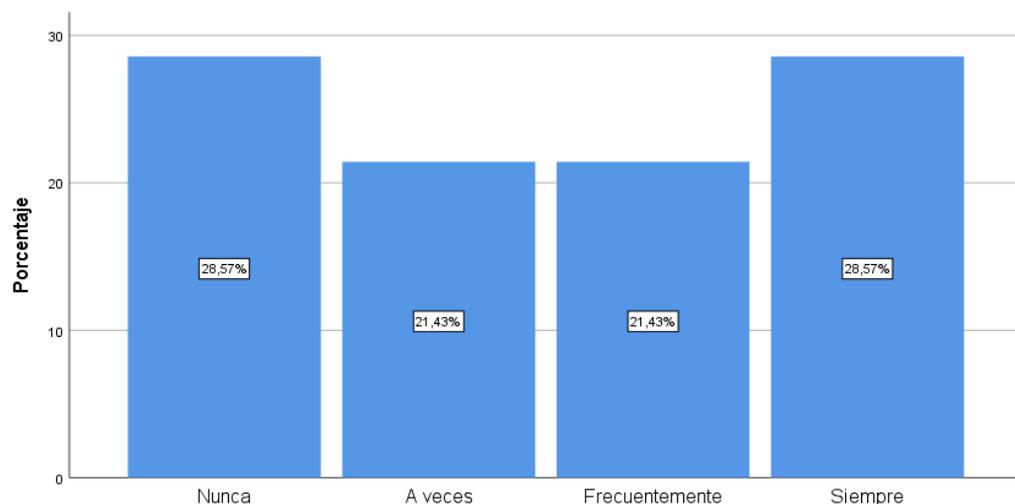
¿Considera que, en la Universidad se identifican con claridad los riesgos inherentes en la rendición de viáticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	A veces	3	21,4	21,4	50,0
	Frecuentemente	3	21,4	21,4	71,4
	Siempre	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 5

¿Considera que, en la Universidad se identifican con claridad los riesgos inherentes en la rendición de viáticos?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas el 28.57% respondió como Siempre, de la misma forma el 28.57% respondió como Nunca; por otro lado, el 21.43% respondió como frecuentemente y de la misma manera el 21.43% respondió A veces. Estos resultados muestran que las respuestas de las personas encuestadas están bastante repartidas Al ver que el 28.57% de los encuestados respondió "Siempre" y otro 28.57% respondió "Nunca", **Comentario:** Es evidente que hay opiniones opuestas entre las personas encuestadas. Esto puede significar que no existe un proceso claro y uniforme para identificar los riesgos, o que no todos tienen la misma comprensión de los riesgos.

Tabla 6

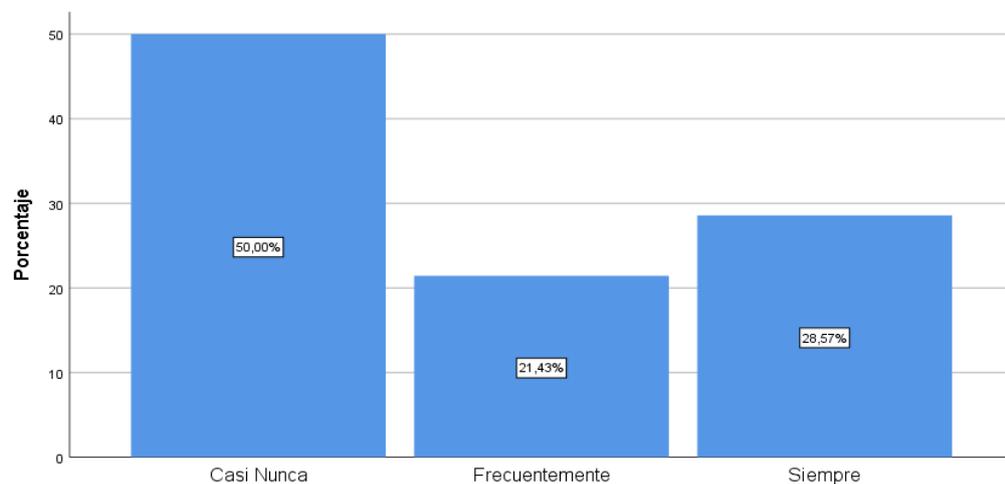
¿Son correctos los mecanismos de control aplicados por la Universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	50,0	50,0	50,0
	Frecuentemente	3	21,4	21,4	71,4
	Siempre	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 6

¿Son correctos los mecanismos de control aplicados por la Universidad?



Fuente: Procesado en el SPSS



De las personas encuestadas el 50% respondió como Casi Nunca; el 28.57% manifiestan Siempre, el 21.43% manifestó frecuentemente.

Los resultados muestran una percepción mayoritariamente negativa sobre la efectividad de los controles aplicados por la institución. La mitad de los encuestados (50%) considera que estos controles son "Casi Nunca", lo que refleja un alto nivel de insatisfacción con los mecanismos actuales, un 28.57% de los participantes cree que los controles son correctos "Siempre", y un 21.43% opina que lo son "Frecuentemente".

Comentario: Sin embargo, la mayoría de respuestas negativas resalta la necesidad urgente de revisar y mejorar los mecanismos de control para asegurar su efectividad en la Universidad.

Tabla 7

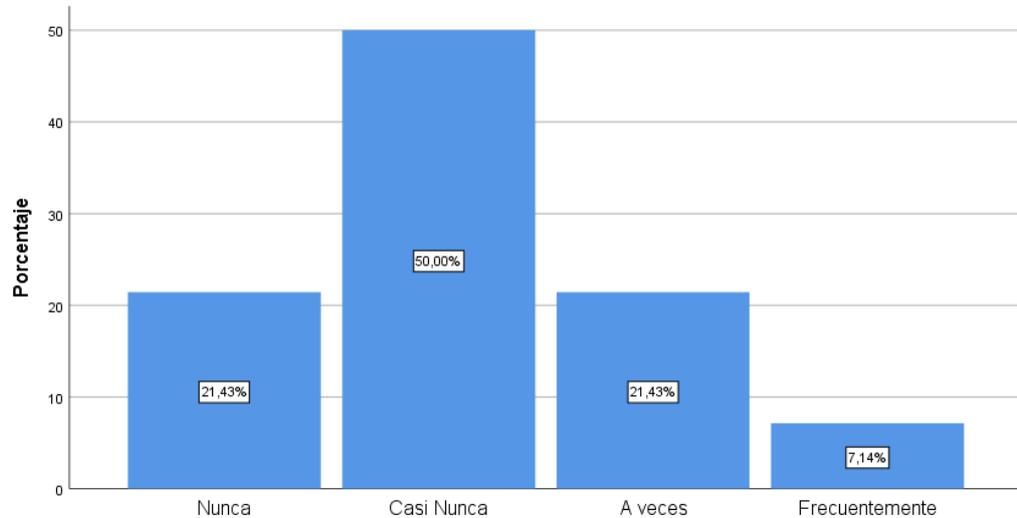
¿Evalúan periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Casi Nunca	7	50,0	50,0	71,4
	A veces	3	21,4	21,4	92,9
	Frecuentemente	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 7

¿Evalúan periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas, el 50% de los encuestados afirmó que esto ocurre "Casi Nunca", lo que sugiere una falta de prácticas sistemáticas para revisar y mejorar los controles. Además, el 21.43% respondió "Nunca", mientras que otro 21.43% dijo "A veces", lo que refuerza la percepción de que no hay un compromiso constante con la evaluación de estos mecanismos. Solo el 7.14% manifestó que se evalúa "Frecuentemente".

Comentario: Los hallazgos muestran que la revisión continua de la eficacia de las actividades de control es insuficiente, lo que evidencia la necesidad urgente de implementar procedimientos de evaluación periódicos para asegurar la efectividad y promover la mejora constante de las actividades de control en la Universidad.

Tabla 8

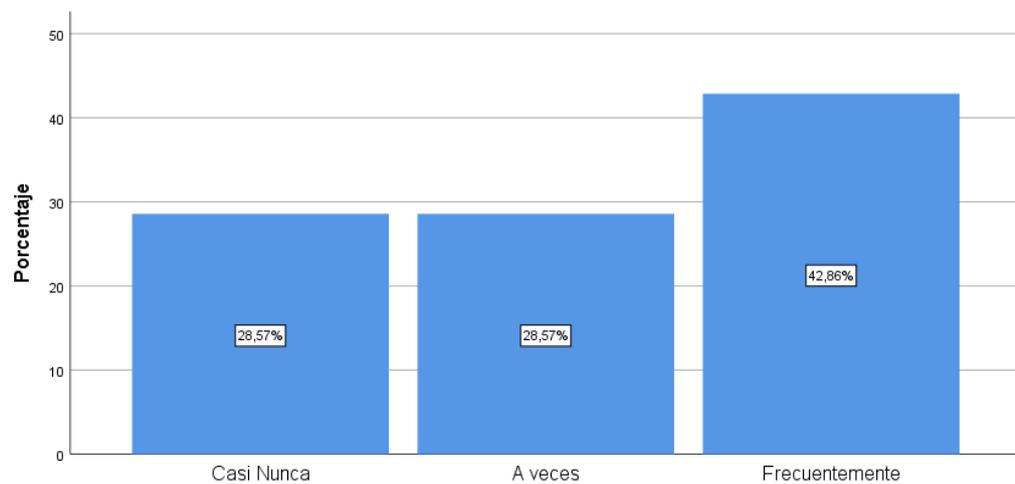
¿Existe una comunicación efectiva y oportuna entre los miembros de la Universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	A veces	4	28,6	28,6	57,1
	Frecuentemente	6	42,9	42,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 8

¿Existe una comunicación efectiva y oportuna entre los miembros de la Universidad?



Fuente: Procesado en el SPSS

Según los resultados de la encuesta, la percepción sobre la comunicación efectiva y oportuna entre los miembros es variada. Un 42.86% de los encuestados señala que esta comunicación se da "Frecuentemente", lo que indica que, en ciertos momentos, se consigue una interacción adecuada. Sin embargo, el hecho de que un 28.57% responde "A veces" y otro 28.57% declara "Casi Nunca".

Comentario: Los resultados resaltan la necesidad de mejorar las estrategias que fortalezcan la comunicación interna para mejorar el desempeño general de la Universidad.

Tabla 9

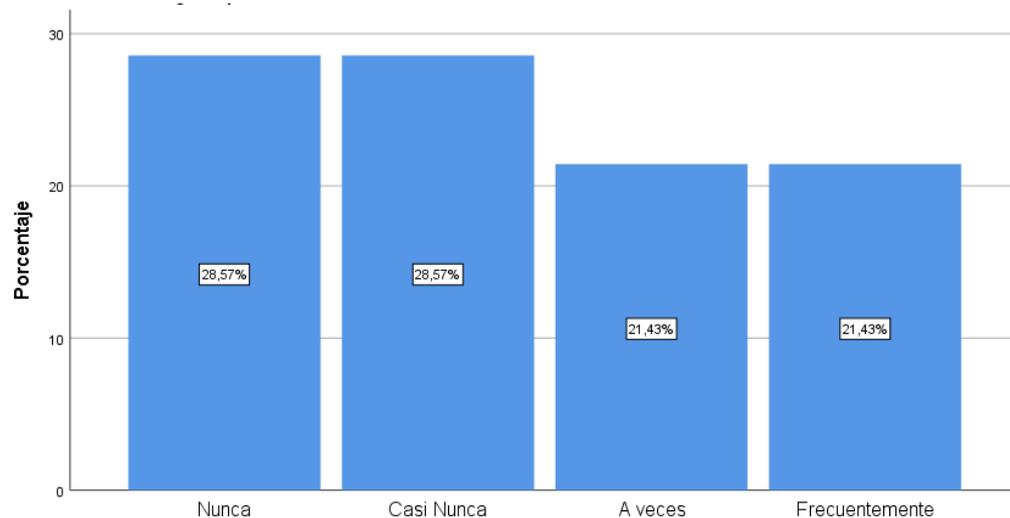
¿Se aplican medidas correctivas en los hechos materia de observación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	Casi Nunca	4	28,6	28,6	57,1
	A veces	3	21,4	21,4	78,6
	Frecuentemente	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 9

¿Se aplican medidas correctivas en los hechos materia de observación?



Fuente: Procesado en el SPSS

Según los resultados nos indican que de las personas encuestadas, el 28.57% afirmó que estos "Nunca" se implementan, y otro 28.57% respondió "Casi Nunca". Por otro lado, un 21.43% manifestó que se aplica "A veces" y el mismo

porcentaje indicó que lo hacen "Frecuentemente", lo que implica que hay ocasiones en las que se toman acciones correctivas, pero no de manera consistente.

Comentario: En conjunto, estos resultados reflejan la necesidad de establecer un enfoque más sistemático para la aplicación de medidas correctivas, asegurando así una mejora continua y una gestión más efectiva.

Tabla 10

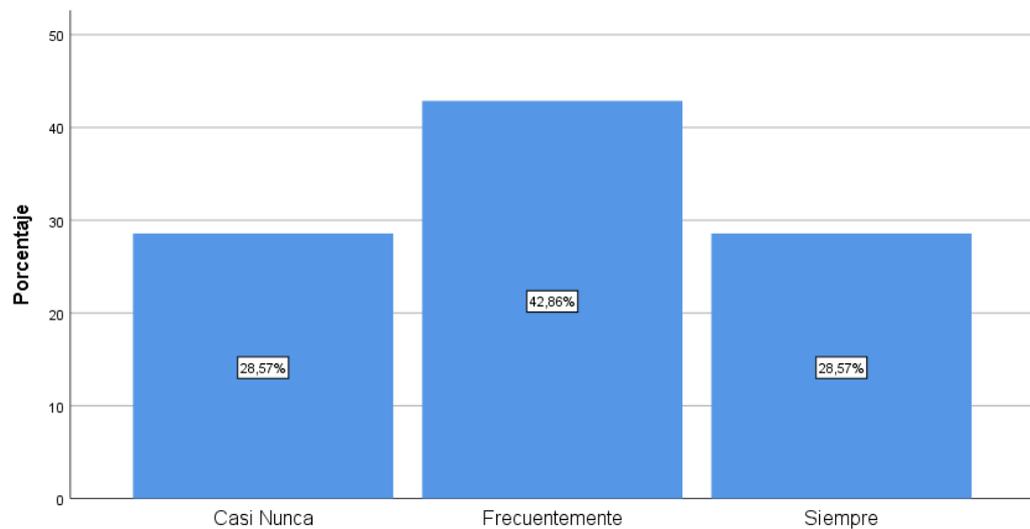
¿Se supervisa la puntualidad y el correcto desarrollo de las actividades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	Frecuentemente	6	42,9	42,9	71,4
	Siempre	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 10

¿Se supervisa la puntualidad y el correcto desarrollo de las actividades?



Fuente: Procesado en el SPSS

Según los resultados nos indican que de las personas encuestadas el 42.86% de los encuestados afirma que "Frecuentemente". Sin embargo, un

28.57% señala que "Casi Nunca" se supervisa. Al mismo tiempo, otro 28.57% indica que "Siempre" se supervisa. **Comentario:** Los resultados nos muestran que es necesario establecer un enfoque más uniforme y sistemático para asegurar que todos los aspectos de la gestión sean supervisados.

Tabla 11

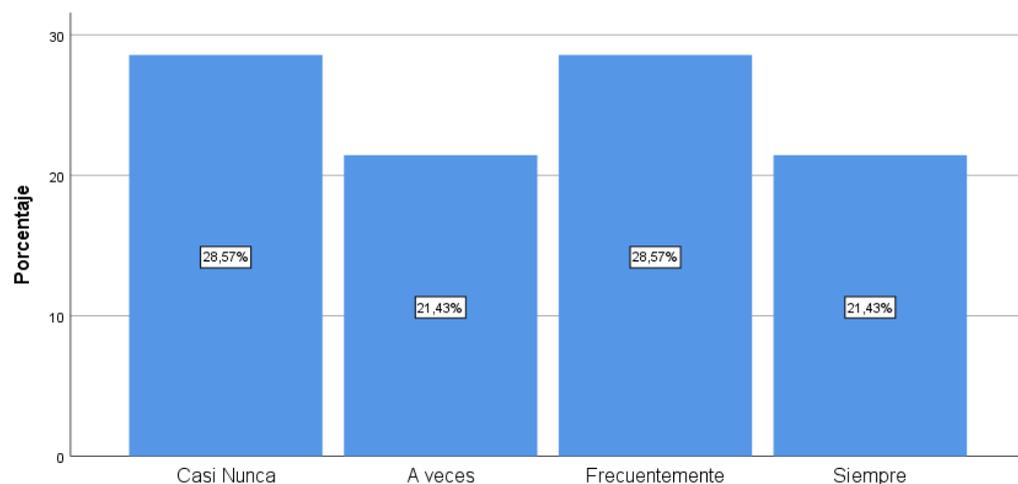
¿Se usan adecuadamente los recursos en el desarrollo de actividades en la Universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	A veces	3	21,4	21,4	50,0
	Frecuentemente	4	28,6	28,6	78,6
	Siempre	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 11

¿Se usa adecuadamente los recursos en el desarrollo de actividades en la Universidad?



Fuente: Procesado en el SPSS

Un 28.57% de los encuestados respondieron que "Casi Nunca" usan adecuadamente los recursos; 21.43% indicaron que "A veces"; 28.57% señalaron

que "Frecuentemente"; 21.43% afirmaron que "Siempre" los emplean correctamente.

Comentario: Estos resultados muestran una división equitativa, el 50% del personal dice que usa los recursos adecuadamente, otro 50% tiene dificultades o no siempre lo hace, lo que podría ser indicativo de la necesidad de mejorar en la gestión de recursos dentro de la Universidad.

Tabla 12

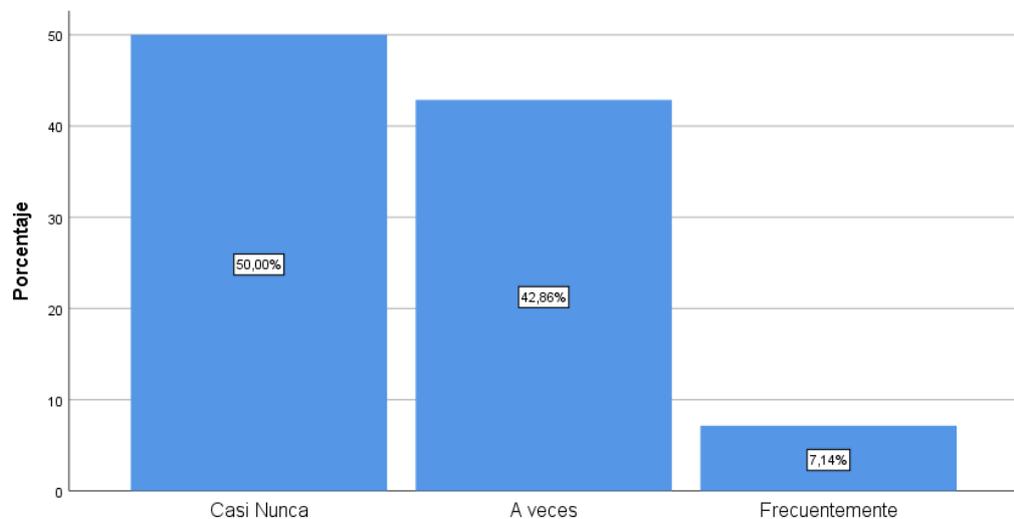
¿Se cuenta con sistemas de información eficientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	50,0	50,0	50,0
	A veces	6	42,9	42,9	92,9
	Frecuentemente	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 12

¿Se cuenta con sistemas de información eficientes?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas el 50% los resultados indican "Casi Nunca". Esto sugiere una clara insatisfacción con las herramientas de información utilizadas. Además, el 42.86% respondió "A veces", lo que implica que, aunque en algunas ocasiones los sistemas pueden cumplir su función, no lo hacen de manera consistente. Solo un 7.14% manifestó que los sistemas son eficientes "Frecuentemente",

Comentario: Estos resultados solo nos comprueban que existe la necesidad de evaluar y mejorar los sistemas de información, con el fin de optimizar la gestión y el rendimiento de la Universidad.

Tabla 13

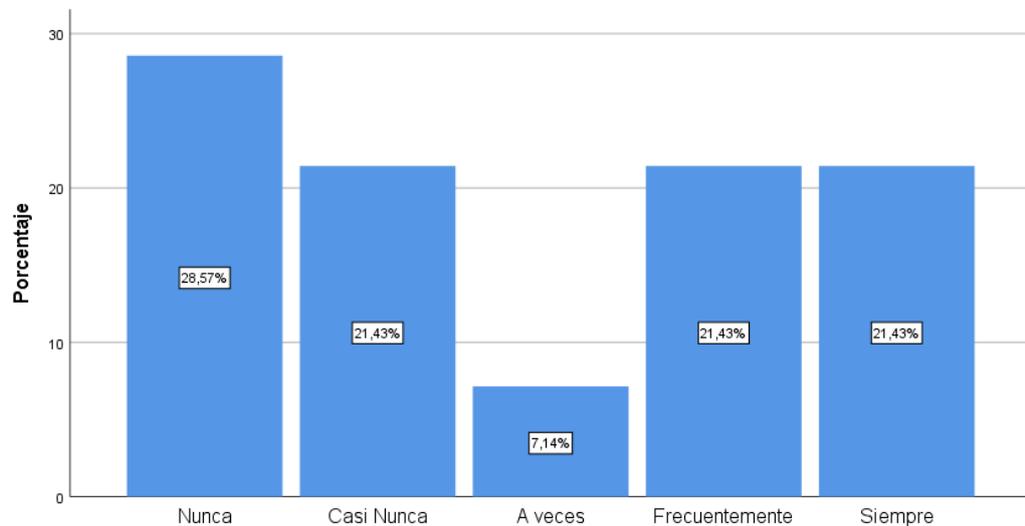
¿Se ejecutan las supervisiones continuas en la Universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	Casi Nunca	3	21,4	21,4	50,0
	A veces	1	7,1	7,1	57,1
	Frecuentemente	3	21,4	21,4	78,6
	Siempre	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 13

¿Se ejecutan las supervisiones continuas en la Universidad?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas, los resultados que un 28.57% de los encuestados afirman que "Nunca" se realizan, lo que indica una preocupación significativa sobre la falta de supervisión. Asimismo, el 21.43% manifestó que las supervisiones se llevan a cabo "Casi Nunca", mientras que otro 21.43% indicó que lo hacen "Frecuentemente" y un porcentaje igual afirmó que se realizan "Siempre". Solo un 7.14% expresó que las supervisiones se efectúan "A veces".

Comentario: Esta variedad en respuestas sugiere que, aunque hay instancias donde se implementan supervisiones no hay un enfoque sistemático y consistente lo que podría comprometer la eficacia y transparencia. Comprobando además que no se ejecutan las supervisiones en la Universidad.

Tabla 14

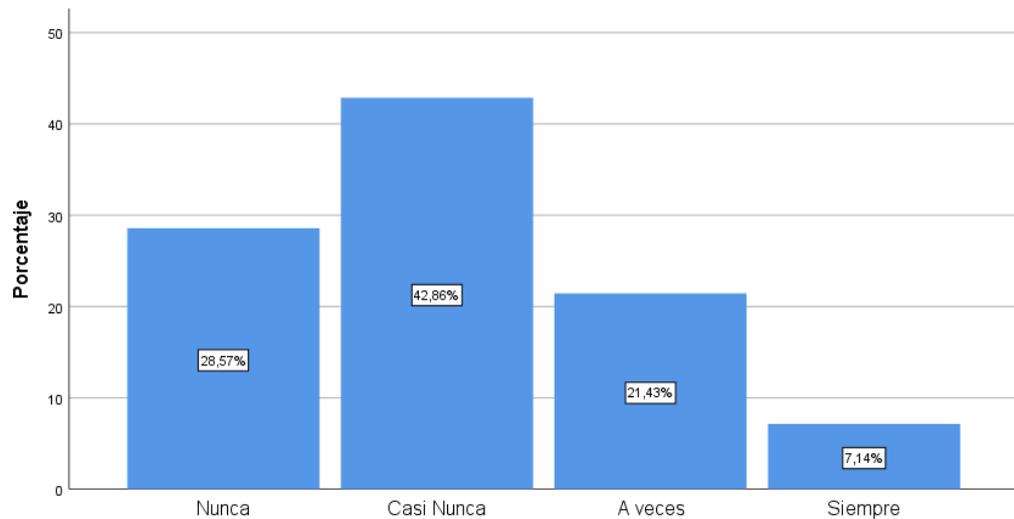
¿Se pone en práctica un sistema de control interno en la Universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	Casi Nunca	6	42,9	42,9	71,4
	A veces	3	21,4	21,4	92,9
	Siempre	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 14

¿ Se pone en práctica un sistema de control interno en la Universidad?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas el 42.86% respondió como Casi Nunca; el 28.57% manifiestan Nunca, el 21.43% A veces; por último, el 7.14% manifestó Siempre.

Los resultados indican que un 42.86% que afirma que se aplica "Casi Nunca" y un 28.57% que responde "Nunca". Solo un 21.43% menciona que se implementa "A veces", mientras que un escaso 7.14% considera que se lleva a cabo "Siempre".

Comentario: Esta distribución sugiere una clara falta de consistencia en la aplicación de controles internos, lo que puede generar riesgos operativos y financieros significativos.

Tabla 15

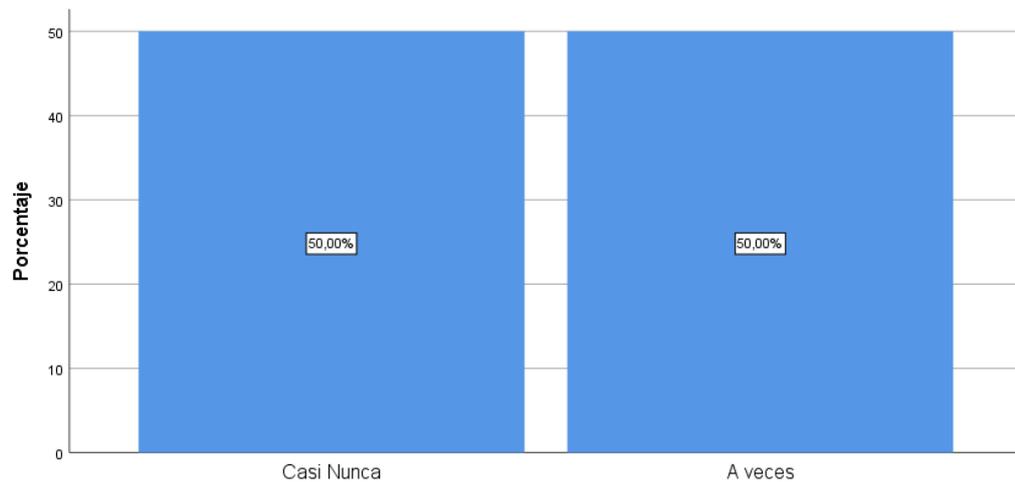
¿Los documentos sustentatorios presentados por rendición de viáticos cumplen con los requisitos tributarios vigentes y el reglamento de gastos y viajes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	50,0	50,0	50,0
	A veces	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 15

¿Los documentos sustentatorios presentados por rendición de viáticos cumplen con los requisitos tributarios vigentes y el reglamento de gastos y viajes?



Fuente: Procesado en el SPSS

Según los resultados indican que el 50% de los encuestados afirmó que "A veces" los documentos cumplen con los requisitos, mientras que otro 50% señaló que "Casi Nunca".

Comentario: Esta distribución sugiere una falta de consistencia en la documentación presentada, lo que podría llevar a problemas de cumplimiento normativo y afectar la transparencia en la gestión de viáticos.

Además, estos resultados demuestran falta de la implementación de un sistema de difusión de las normas y reglamentos.

Tabla 16

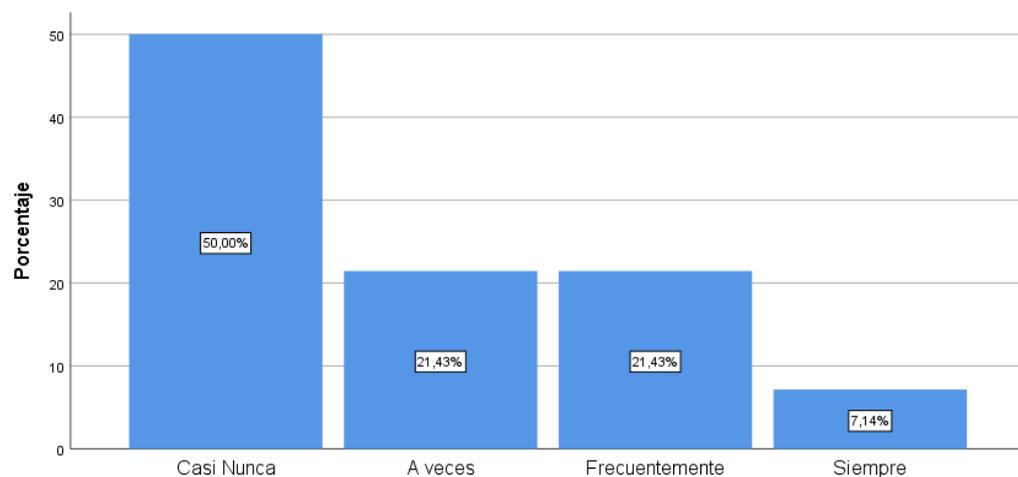
¿Usted cree que el personal que participa en los procesos de rendición de viáticos emplea los manuales de procedimientos, guías y directivas de la entidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	50,0	50,0	50,0
	A veces	3	21,4	21,4	71,4
	Frecuentemente	3	21,4	21,4	92,9
	Siempre	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 16

¿El personal que participa en los procesos de rendición de viáticos emplea los manuales de procedimientos, guías y directivas de la entidad?



Fuente: Procesado en el SPSS



Según los resultados nos indican de las personas encuestadas el 50% de los encuestados manifestó que "Casi Nunca" emplea estos recursos, un 21.43% indicó que "A veces" se utilizan, mientras que otro 21.43% expresó que "Frecuentemente" lo hacen, solo un 7.14% señaló que "Siempre".

Comentario: Los resultados reflejan que no se emplea los procedimientos y guías, manuales de la entidad. Significando esto que se tiene la necesidad de reforzar la capacitación y concientización del personal sobre importancia e seguir las directrices establecidas para mejorar la efectividad y la coherencia en las operaciones de la Universidad.

Tabla 17

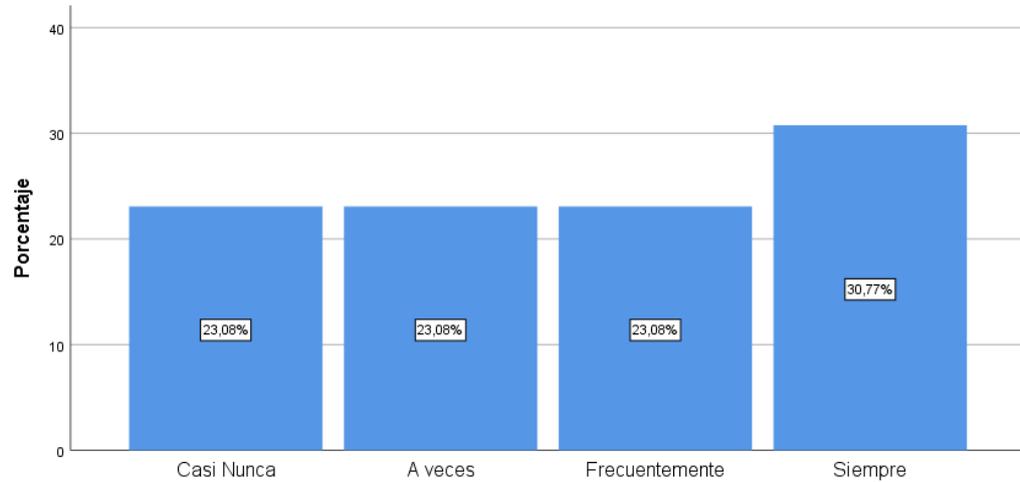
¿Se cumple con lo establecido en la directiva de viáticos con la finalidad de resguardar los recursos de la Universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	23,08	23,08	23,1
	A veces	3	23,08	23,08	46,2
	Frecuentemente	3	23,08	23,08	69,2
	Siempre	5	30,77	30,77	100,0
Total		14	100,0		

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 17

¿Se cumple con lo establecido en la directiva de viáticos con la finalidad de resguardar los recursos de la Universidad?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas los resultados muestran un 30.77% de los encuestados afirmando que "Siempre" cumplen con lo establecido, lo que indica un compromiso positivo hacia la normativa. Sin embargo, el 23.08% indicó que lo hace "Frecuentemente" y otro 23.08% respondió "A veces". Por otro lado, el hecho de que un 23.08% haya manifestado que "Casi Nunca" se cumple con la directiva

Comentario: Estos resultados revelan una falta de preocupación por la adherencia de estas pautas en ciertos casos lo que podría poner en riesgo la adecuada gestión de riesgos. Por ende, demostrando que casi nunca se cumple con lo establecido en la directiva de viáticos.

Tabla 18

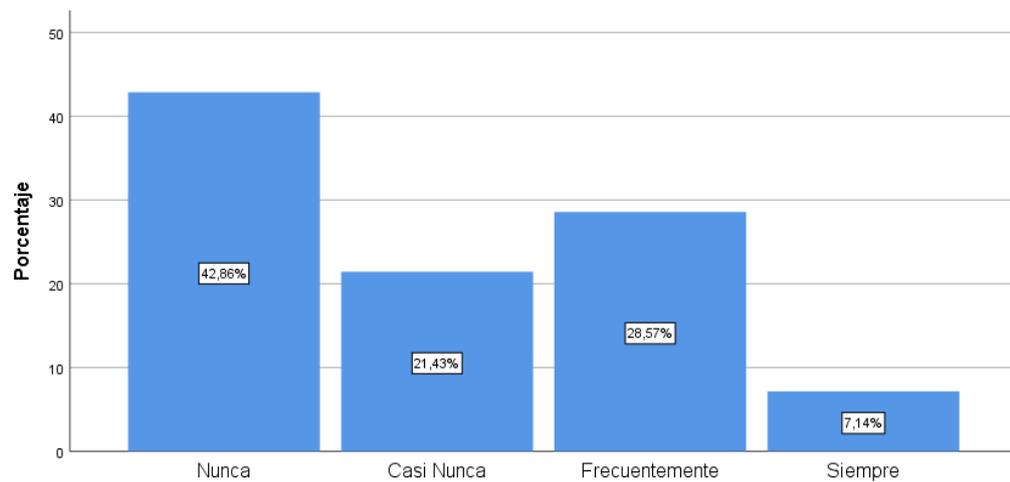
¿Se pone en conocimiento a los comisionados de la existencia de la directiva de viáticos donde se establecen lineamientos para el otorgamiento y rendición de viáticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	42,9	42,9	42,9
	Casi Nunca	3	21,4	21,4	64,3
	Frecuentemente	4	28,6	28,6	92,9
	Siempre	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 18

¿Se pone en conocimiento a los comisionados de la existencia de la directiva de viáticos donde se establecen lineamientos para el otorgamiento y rendición de viáticos?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas, el 42.86% de los encuestados afirmó que "Nunca" se les informó sobre la existencia de esta directiva. Además, un 21.43% manifestó que "Casi Nunca" se da a conocer, Por otro lado, solo el 28.57% indicó

que la directiva se comunica "Frecuentemente", y apenas un 7.14% afirmó que "Siempre" se le informa al respecto.

Comentario: Esta distribución de respuestas resalta necesidad urgente de mejorar la difusión de la directiva de viáticos para asegurar que los comisionados estén debidamente informados, lo que podría contribuir a una gestión más transparente y eficiente. Sin embargo, estos resultados demuestran que existe una clara falta de conocimiento sobre la directiva de viáticos entre el personal y comisionados de la Universidad.

Tabla 19

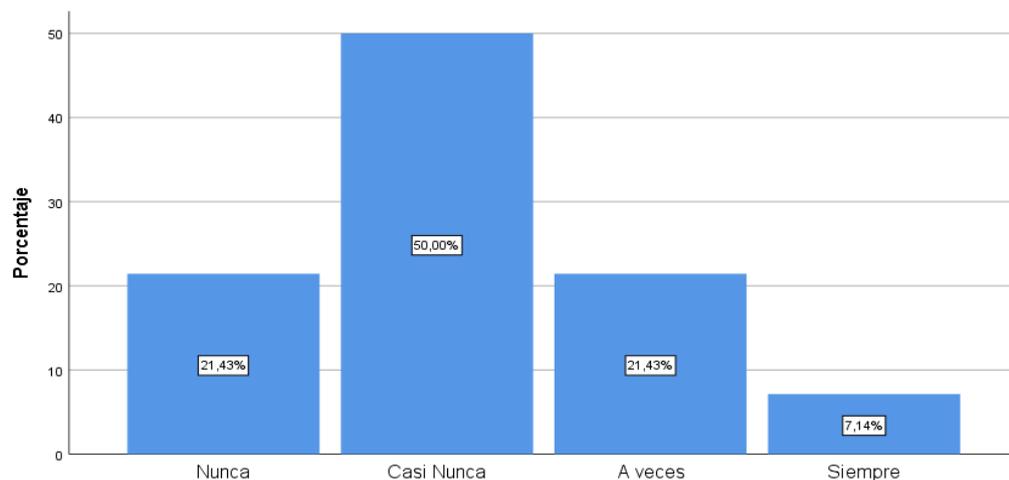
¿Usted cree que se da cumplimiento a la directiva interna de viáticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Casi Nunca	7	50,0	50,0	71,4
	A veces	3	21,4	21,4	92,9
	Siempre	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 19

¿Usted cree que se da cumplimiento a la directiva interna de viáticos?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas, el 50% de los encuestados indicó que "Casi Nunca" cumple con estas directrices, lo que sugiere una falta de adherencia a las normas establecidas. Además, un 21.43%. Aunque un 21.43% mencionó que cumple "A veces" y solo un 7.14% afirmó que "Siempre".

Comentario: Estos porcentajes son insuficientes para garantizar una adecuada rendición y el uso eficiente de los recursos. Esta situación destaca la necesidad de reforzar la capacitación y el seguimiento en la aplicación de la directiva de viáticos con el fin de mejorarla transparencia y gestión.

4.1.2 Determinar la relación del control interno y la Asignación de viáticos Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Tabla 20

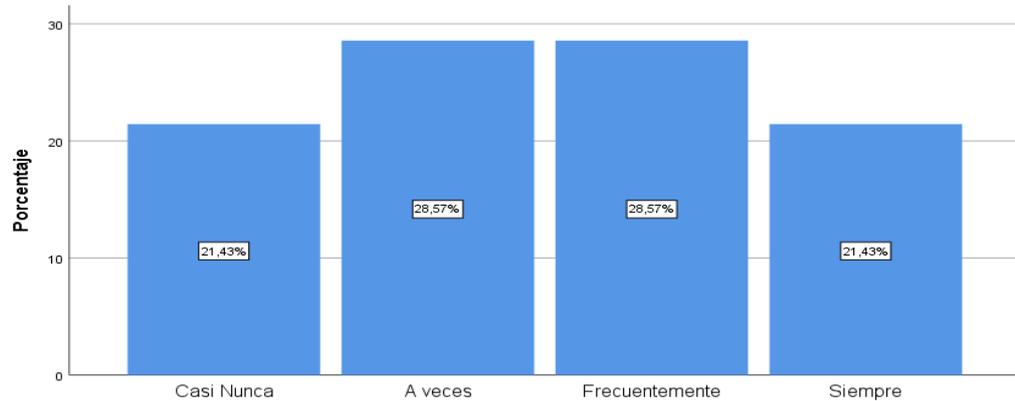
¿Usted cree que los comisionados cumplen de forma transparente y oportuna con la rendición de cuentas por otorgamiento de viáticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	A veces	4	28,6	28,6	50,0
	Frecuentemente	4	28,6	28,6	78,6
	Siempre	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 20

¿Usted cree que los comisionados cumplen de forma transparente y oportuna con la rendición de cuentas por otorgamiento de viáticos?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas el 28.57% de los encuestados afirmó que cumplen "Frecuentemente" con esta rendición, lo que sugiere que hay un compromiso en algunos casos. Sin embargo, un porcentaje igual, del 28.57%, indicó que lo hacen "A veces", lo que implica que la consistencia en la práctica es limitada. Además, el 21.43% manifestó que "Siempre" cumple con la rendición de cuentas, lo que es positivo, pero también preocupante es que el mismo porcentaje (21.43%) señaló que "Casi Nunca" cumple con esta obligación.

Comentario: Esto refleja una percepción moderada respecto a la transparencia y puntualidad en la rendición de cuentas por parte de los comisionados en lo que respecta al otorgamiento de viáticos. A partir de estas respuestas, se plantea la necesidad de establecer mecanismos de supervisión y formación más sólidos para asegurar que todos los comisionados cumplan con sus responsabilidades de manera efectiva, promoviendo la transparencia y fortaleciendo la confianza en la gestión de los recursos.

Tabla 21

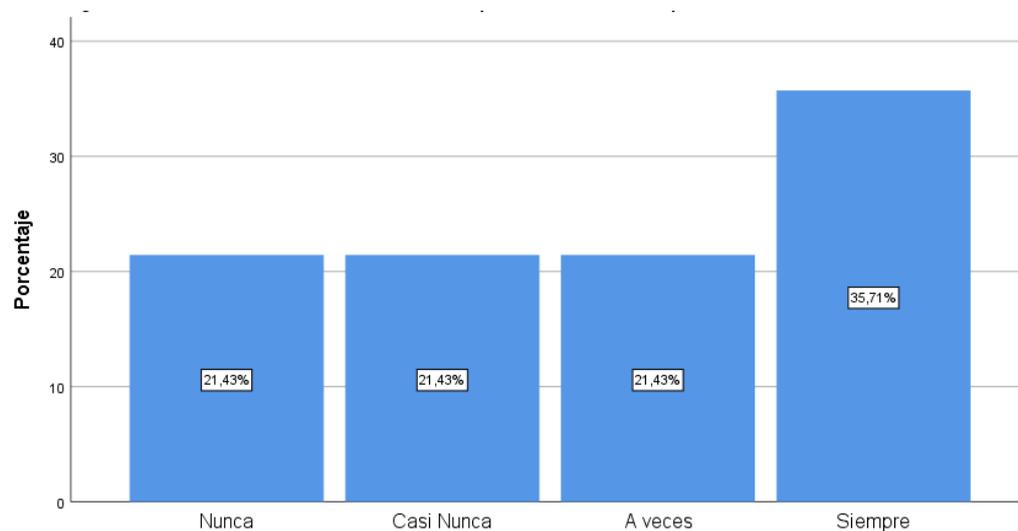
¿En caso de rendiciones fraudulentas se aplican medidas disciplinarias a los comisionados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	21,4	21,4	21,4
	Casi Nunca	3	21,4	21,4	42,9
	A veces	3	21,4	21,4	64,3
	Siempre	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 21

¿En caso de rendiciones fraudulentas se aplican medidas disciplinarias a los comisionados?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas el 35.71% cree firmemente que siempre se toman acciones disciplinarias, el 21.43% sostiene que nunca se aplican. La percepción de que las medidas disciplinarias son inconsistentes, reflejada en las respuestas "casi nunca" y "a veces" con el mismo porcentaje, nos demuestra que existe una falta de claridad y confianza en los procesos de rendición de cuentas.

Tabla 22

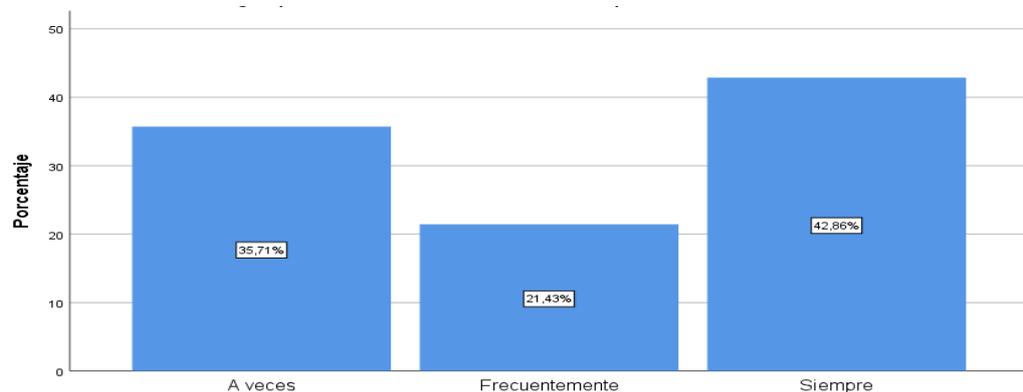
¿Se presentan las rendiciones dentro del plazo establecido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	35,7	35,7	35,7
	Frecuentemente	3	21,4	21,4	57,1
	Siempre	6	42,9	42,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 22

¿Se presentan las rendiciones dentro del plazo establecido?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas el 42.86% de los encuestados afirma que las rendiciones siempre se presentan a tiempo, el 35.71% indica que esto ocurre solo algunas veces. La respuesta "frecuentemente" sugiere una cierta regularidad en el cumplimiento de los plazos, pero no de manera consistente.

Comentario: Los resultados evidencian que se sugiere mejorar la puntualidad en la presentación de rendiciones, aunque la situación no es del todo negativa, ya que en general los datos nos demuestran que la mayoría de veces sí se cumple con el tiempo establecido.

Tabla 23

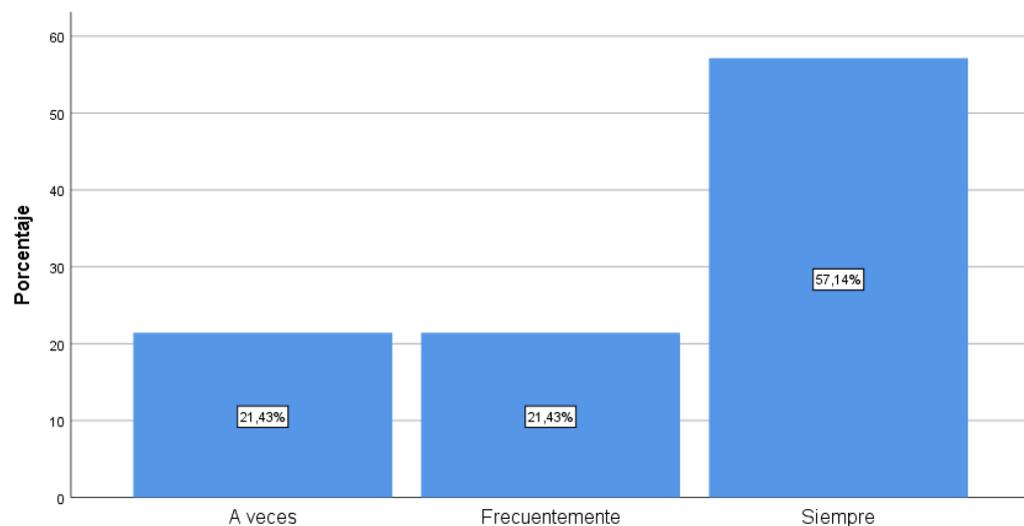
¿Se presentan los documentos sustentatorios adecuados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	21,4	21,4	21,4
	Frecuentemente	3	21,4	21,4	42,9
	Siempre	8	57,1	57,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Procesado en el SPSS

Figura 23

¿Se presentan los documentos sustentatorios adecuados?



Fuente: Procesado en el SPSS

De las personas encuestadas el 57.14% afirma que siempre se presentan los documentos requeridos, lo cual indica un alto nivel de cumplimiento en este aspecto. Sin embargo, el 21.43% de los encuestados señaló que solo a veces se cumplen con los requisitos.

Comentario: lo que sugiere la existencia de algunas áreas de oportunidad para mejorar la calidad y la integridad de la documentación. En conjunto los datos indican que, aunque la mayoría de los casos cumplen con los estándares establecidos, es necesario continuar trabajando para garantizar que todos los



documentos sustentatorios sean presentados de manera adecuada y oportuna en todas las ocasiones.

4.1.3 Análisis del control interno y su relación con rendición de viáticos en la universidad nacional del altiplano, periodos 2022-2023.

Tabla 24

Detalle de disposición para viáticos y su variación porcentual al 31 de diciembre del del 2022

VIATICOS AÑO 2022					
MES	HABILITACIÓN		RENDICIÓN		
	CANTIDAD DE HABILITACIONES	S/.	CANTIDAD DE HABILITACIONES RENDIDAS	S/.	
ENERO					
FEBRERO	5	38,315.75			
MARZO	185	160,880.99			
ABRIL	86	76,074.64	60	46,880.00	
MAYO	33	36,014.07	26	44,864.49	
JUNIO	33	50,911.68	42	55,325.88	
JULIO	16	8,130.00	32	5,200.00	
AGOSTO	87	172,658.53	50	40,204.91	
SETIEMBRE	70	157,451.45	66	58,898.18	
OCTUBRE	148	230,840.53	150	44,559.00	
NOVIEMBRE	166	371,566.25	166	212,358.02	
DICIEMBRE	27	30,897.65	25	245,365.86	
		1,333,741.5			
TOTAL	856	4	617	753,656.34	

Habilitación de viáticos 2022

Descripción	Numero de habilitaciones	S/.	Numero de habilitaciones	
			%	S/ .%
Viáticos rendidos	617	753,656.34	72.08%	56.51%
Viáticos por rendir	239	580,085.20	27.92%	43.49%
Total de habilitaciones	856	1,333,741.54	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia basada en revisión documental



La tabla presenta el detalle de los viáticos habilitados y pendientes de rendición, así como su variación porcentual en el año 2022. En este análisis, se observa que los resultados evidencian que del 100% de habilitaciones se tienen un 50.28% de viáticos rendidos y un 49.72% de viáticos aun por rendir. Según el [MEF] (2011), los viáticos, como parte de los gastos de la organización, se entregan en efectivo a los empleados bajo la condición de que rindan cuentas, con el fin de realizar actividades como comisiones de servicio o capacitaciones. Este enfoque se alinea con lo estipulado en la Ley N° 27806 (2002), que resalta el principio de publicidad, asegurando que todas las acciones y decisiones tomadas por las entidades y sus funcionarios sean públicas y se gestionen con transparencia. En este marco, se establece una conexión clara entre el control interno y la rendición de viáticos. Sin embargo, para garantizar la eficiencia en la asignación y justificación de estos recursos, es fundamental que el Administrador, en su rol de responsable, se asegure de que todas las áreas involucradas cumplan con las normativas internas, con el fin de lograr los objetivos institucionales y asegurar la transparencia en el proceso administrativo.

Tabla 25

Detalle de viáticos habilitados y pendientes de rendición con su variación porcentual al 31 de diciembre del 2023.

MES	VIATICOS AÑO 2023			
	HABILITACIÓN		RENDICIÓN	
	CANTIDAD DE HABILITACIONES	S/.	CANTIDAD DE HABILITACIONES RENDIDAS	S/.
ENERO				
FEBRERO	6	19,971.24	16	24,379.91
MARZO	100	144,457.90	35	107,949.08
ABRIL	188	162,558.65	20	43,969.45
MAYO	72	105,728.97	80	103,015.31
JUNIO	62	105,586.20	95	108,593.89
JULIO	81	144,132.91	48	67,760.83
AGOSTO	56	59,965.96	66	103,126.20
SEPTIEMBRE	138	292,997.75	72	113,470.55
OCTUBRE	173	383,667.53	90	121,741.54
NOVIEMBRE	24	414,387.51	77	108,103.47
DICIEMBRE	14	38,436.46	41	39,012.29
		1,871,891.0		
TOTAL	914	8	640	941,122.52

Habilitación de viáticos 2023

Descripción	Numero de habilitaciones	S/.	Numero de habilitaciones	
			%	S/. %
Viáticos rendidos	640	941,122.52	70.02%	50.28%
Viáticos por rendir	274	930,768.56	29.98%	49.72%
Total de habilitaciones	914	1,871,891.08	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia basada en la revisión documental.

La tabla presenta el detalle de los viáticos habilitados y pendientes de rendición, así como su variación porcentual en el año 2023. En este análisis, se observa que los resultados evidencian que del 100% de habilitaciones se tienen un 50.28% de viáticos rendidos y un 49.72% de viáticos aun por rendir. Este comportamiento demuestra que en la Universidad se tienen dificultades acerca del



proceso de la rendición de viáticos. En tal sentido con esta variación, hemos notado que al parecer no se está llevando a cabo un control adecuado sobre las rendiciones de cuentas de los viáticos otorgados en la Universidad. Lo que podría llevar a tener consecuencias como:

- **Riesgo de incumplimiento:** La falta de un control riguroso sobre las rendiciones de cuentas puede llevar a incumplimientos con las normativas internas y externas, lo que podría generar sanciones o auditorías más estrictas.
- **Desviación de recursos:** Si no se realiza un adecuado seguimiento de los viáticos, podrían producirse desviaciones de recursos, lo que afectaría la asignación eficiente del presupuesto universitario.
- **Falta de transparencia:** Un control deficiente puede generar desconfianza tanto interna (entre los empleados y directivos) como externa (en auditores y autoridades fiscales), afectando la transparencia de la gestión financiera.
- **Problemas financieros a largo plazo:** La acumulación de saldos sin justificar o deudas no reportadas puede generar problemas financieros a futuro, afectando la capacidad de la universidad para planificar y gestionar sus recursos adecuadamente.

En ese sentido Espino y Mallque (2019), destacan que una de las principales dificultades que enfrentan las instituciones públicas es la desorientación, la falta de información, la irresponsabilidad y otros factores negativos que afectan la rendición de viáticos por parte de los funcionarios y servidores. públicos cuando se les asigna una comisión de servicios. Esto puede generar, a largo plazo, problemas administrativos que afectan el flujo regular del



proceso de rendición, además de reflejarse en los estados financieros con saldos que, con el tiempo, podrían acumularse, originando observaciones o incluso auditorías durante la rendición de cuentas o al finalizar la ejecución del gasto. Por otro lado, se confirma que existe una estrecha relación entre el control interno y la rendición de viáticos, ya que, en lugar de disminuir, los viáticos pendientes de rendición han aumentado de manera significativa en consideración desde el año 2022 al 2023 mostrándonos un resultado con una variación de 2.06% equivalente a s/.350,638.36.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.1.1. Contrastación de hipótesis general

El control interno se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Ho: El control interno no se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Ha: El control interno se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

- Nivel de significancia 5%
 - Regla de decisión
- 1) Si P- Valor es < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha).
 - 2) Si P- valor es > 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis alterna (Ha) y se acepta la hipótesis nula(H0)

Prueba de normalidad para las variables y dimensiones

Tabla 26*Prueba de normalidad de las variables independiente y dependiente.*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	,356	14	,000	,773	14	,003
Rendición de viáticos	,237	14	,045	,774	14	,003

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Procesado en el Spss.

Interpretación: Se estableció la relación estadística entre las variables, comenzando por verificar la normalidad de los datos. Dado que la muestra es inferior a 50 sujetos, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk. Los resultados indicaron que la significancia de las variables "Control interno" y "Rendición de viáticos" es inferior a 0.05, lo que sugiere que los datos no siguen una distribución paramétrica.

Nota: De acuerdo al resultado obtenido; ante la prueba de normalidad, para cumplir con el objetivo general se hará uso de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

Tabla 27*Correlación de control interno y Rendición de viáticos.*

			Control interno	Rendición de viáticos
Rho de Spearman	CONTROL INTERNO	Coefficiente de correlación	1,000	,690**
		Sig. (bilateral)	.	,009
		N	14	14
	RENDICIÓN DE VIÁTICOS	Coefficiente de correlación	,690**	1,000
		Sig. (bilateral)	,009	.
		N	14	14

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Procesado en el Spss.



Interpretación: La tabla presenta los resultados de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman (significancia bilateral, rechazando la hipótesis nula), lo que indica que existe una relación significativa entre el control interno y la rendición de viáticos ($p < 0.009$). Además, el coeficiente de correlación muestra una correlación positiva moderada entre las variables ($r = 0.690$).

Comentario: En consecuencia, las prácticas de control son fundamentales para mejorar el rendimiento de los empleados. Es crucial reforzar los componentes relacionados con la gestión de riesgos para garantizar una administración adecuada. Además, un control interno bien implementado es clave para reducir y erradicar la corrupción, siendo esencial adoptar mecanismos normativos que optimicen la eficiencia y efectividad de los servicios, así como aplicar normas éticas a los empleados.

Es relevante vincular este resultado positivo con teorías sobre control interno, como la de Alata, S. (2023), quien afirmó que el control interno busca alcanzar la efectividad operativa, la fiabilidad financiera y el cumplimiento de las normativas, alineándose con las metas de cada entidad. Su implementación facilita la supervisión y previene irregularidades, contribuyendo a la transparencia y el compromiso de directivos, funcionarios y empleados.

4.1.2. Contrastación de hipótesis específicas

Hipótesis específica N°1

- Existe relación significativa entre el control interno y en el cumplimiento de la norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.



Ho: Existe relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de la norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Ha: No existe relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de la norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Regla de decisión:

- 3) Si se encuentra que el valor de p es $>$ a 0.05 se aceptara la Ho y se rechaza la hipótesis nula (Ho).
- 4) Si se el valor de p es $<$ a 0.05 se va a aceptar la Ha y se rechaza la Ho.

Tabla 28

Correlación de control interno y el cumplimiento de la norma.

			Control interno	Cumplimiento de la norma
Rho de Spearman	CONTROL INTERNO	Coefficiente de correlación	1,000	,845**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	14	14
	CUMPLIMIENTO DE LA NORMA	Coefficiente de correlación	,845**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	14	14

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Procesado en el Spss.

Interpretación: La tabla presenta los resultados de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, que rechaza la hipótesis nula, indicando que existe una relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de las



normativas de viáticos ($p < 0.05$). Además, el coeficiente de correlación muestra una correlación positiva muy alta entre las variables ($r = 0.845$).

Comentario: El control interno tiene una relación significativa con el cumplimiento de las normas de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano durante el período 2022-2023. Esta relación se alinea con lo señalado por RICRA, I. (2024), quien resalta que la directiva interna es fundamental para mejorar y garantizar el cumplimiento de todo el proceso de comisión y rendición de viáticos. Estas normas deben ser seguidas por todos los empleados, quienes deben ser capacitados y familiarizados con los procedimientos y pautas establecidos para la asignación y rendición de viáticos. Este conocimiento ayuda a evitar problemas en la gestión contable, asegurando que la cuenta de viáticos en los estados financieros no muestre saldos pendientes, o si los hay, corresponda solo a viáticos recientes.

Los hallazgos refuerzan la necesidad de que los empleados comprendan plenamente las directivas y las consecuencias de su incumplimiento. La relación entre el control interno y el cumplimiento de las directivas se centra en la mejora operativa y financiera, aspectos que deben ser entendidos y dominados por todo el personal encargado de representar a la institución para garantizar el cumplimiento efectivo.

Hipótesis específica N°2

Ho: Existe relación significativa entre el control interno y la asignación de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Ha: No existe relación significativa entre el control interno y la asignación de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.

Regla de decisión:

5) Si se encuentra que el valor de p es $>$ a 0.05 se aceptara la hipótesis nula H_0 y se rechaza la hipótesis alterna H_a .

6) Si se el valor de p es $<$ a 0.05 se va a aceptar la hipótesis alterna H_a y se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Tabla 29

Correlación de control interno y asignación de viáticos

			Control interno	Asignación de viáticos
Rho de Spearman	CONTROL	Coeficiente de correlación	1,000	,686**
	INTERNO	Sig. (bilateral)	.	,001
		N		14
	ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS	Coeficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	14	14

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Procesado en el Spss.

Interpretación: Se observa en la tabla que el valor de $p=0,001$ lo cual es menor a 0.05, esto indica que si existe relación entre el control interno y la asignación de viáticos. Además, se encontró que el nivel de correlación $r=0,686$, es decir se encontró una relación moderada entre ambas variables.

Comentario: Los resultados indican que el control interno tiene un impacto directo en la gestión de viáticos, demostrando su eficiencia y efectividad. Una planificación adecuada permitirá una administración de viáticos más organizada y alineada con los resultados deseados, minimizando las asignaciones de viáticos fuera de los plazos establecidos.



4.1.3. Discusión

- **Objetivo Especifico 1: Determinar la relación del control interno y el cumplimiento de norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano**

Los resultados indican que el 50% de los encuestados en la Universidad Nacional del Altiplano afirma que practican con frecuencia la integridad y los valores éticos, lo que sugiere que una porción significativa del personal sigue comportamientos éticos consistentes. Al mismo tiempo, el 50% de los encuestados señaló que "A veces" los documentos de rendición de viáticos cumplen con los requisitos tributarios establecidos. Esto demuestra una relación directa entre el control interno y el cumplimiento de las normativas de viáticos en la institución, lo cual concuerda con los hallazgos de Malpartida et al. (2021), quienes encontraron que un alto porcentaje (54.5%) de los colaboradores reportan practicar frecuentemente la integridad y los valores éticos, mientras que el 45.5% indica que solo a veces cumplen con los requisitos de los documentos de viáticos, señalando una relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de las normas de viáticos.

Estos resultados refuerzan la idea de que el control interno tiene un impacto directo y positivo sobre el cumplimiento de las normativas vigentes. Para que las rendiciones de viáticos sean aceptadas, deben estar debidamente documentadas y fundamentadas de acuerdo con las normas institucionales. Además, cualquier servidor público de la Universidad que utilice recursos públicos debe rendir cuentas de su uso, total o parcial, una vez completada su misión, respetando las directrices y plazos establecidos en las normativas internas.



En este sentido, Apaza (2021) señaló que la falta de capacitación, el desconocimiento y la falta de responsabilidad en la rendición de viáticos son factores comunes en las instituciones públicas, derivadas de un desorden administrativo que parte de la falta de documentos normativos internos claros. Estos documentos deben detallar los procedimientos completos de rendición de viáticos, comprometiendo tanto a la administración como a los trabajadores, lo que mejora la calidad de la gestión contable y reduce los saldos pendientes de rendir.

Por último, la institución está tomando medidas para garantizar la transparencia en los gastos públicos relacionados con las comisiones de servicio, lo que le permitirá demostrar su eficiencia y efectividad ante auditorías o supervisiones por parte de organismos reguladores, como la Contraloría, sirviendo como un ejemplo positivo para otras instituciones.

- **Objetivo Especifico 2: Determinar la relación del control interno y la asignación de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano**

Los resultados muestran que la percepción sobre la implementación del sistema de control interno en la Universidad es mayormente negativa, con un 42.86% de los encuestados indicando que se aplica "Casi Nunca" y un 28.57% respondiendo "Nunca". En cuanto a la rendición de viáticos, el 42.86% afirma que las rendiciones siempre se entregan a tiempo, mientras que un 21.43% menciona que esto ocurre con frecuencia. Al comparar estos resultados con los obtenidos por Díaz (2022), se encontró que el 28% de los encuestados siempre cumplen con el plazo de rendición, mientras que el 43% indica que rara vez presentan sus rendiciones fuera de plazo. Aunque el control interno aún no se ha implementado



de manera óptima, parece haber una mejora gradual en su impacto sobre la rendición de viáticos.

- **Objetivo General: Determinar la relación del control interno y la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.**

En relación con el objetivo general, se encontró que el control interno está significativamente relacionado con la rendición de viáticos, con un valor de $p = 0.009$ ($p < 0.05$). El análisis de la tabla 25 y 26, que detallan los viáticos pendientes de rendición en los años 2022 y 2023, reveló que la ineficiencia en la aplicación de las directivas internas fue la causa principal del aumento del 2.06% en los viáticos no rendidos lo que equivale a s/. 350,683.36. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de Apaza (2021), quien examinó el gasto de viáticos en una entidad pública del sector salud, analizando los estados financieros de los años 2019 y 2020, y observó un aumento del 20% en las rendiciones de viáticos pendientes. Apaza (2021) concluyó que los funcionarios desconocen la aplicación de la directiva interna sobre la asignación de viáticos en la institución. De manera similar, los resultados de Ataucuri & Gutiérrez (2023) indicaron que el control interno tiene un impacto significativo en la rendición de gastos por viáticos en la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, con una incidencia del 45.3%. Además, el p-valor obtenido fue de $0,000 < 0,05$, lo que permitió aceptar la hipótesis de investigación.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluyó que en la Universidad Nacional del Altiplano se promueve la integridad y los valores éticos, lo que se refleja en un comportamiento ético constante. Sin embargo, en cuanto a los documentos justificativos, el cumplimiento de los requisitos y las normativas vigentes se da solo ocasionalmente. A través de la correlación de Rho de Spearman, se demostró que existe una relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de las normas de viáticos durante el periodo 2022-2023.

SEGUNDA: Se encontró que en la Universidad Nacional del Altiplano la implementación de un sistema de control interno es escasa, ya que, en promedio, las rendiciones de cuentas se presentan a tiempo solo con regularidad. Mediante la correlación de Rho de Spearman, se constató que existe una relación significativa entre el control interno y la asignación de viáticos en la institución durante el periodo 2022-2023.

TERCERA: Se determinó que el control interno tiene una relación significativa con la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano durante el periodo 2022-2023. El p-valor obtenido fue de $p < 0.009$, y el coeficiente de correlación mostró una relación positiva moderada entre las variables ($r = 0.690$). Además, se evidenció que la aplicación del control interno es ineficaz en relación con los viáticos pendientes de rendir.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere que la Universidad Nacional del Altiplano desarrolle e implemente políticas claras y eficaces para fortalecer el control interno y prevenir posibles irregularidades. Estas políticas deben no solo identificar y mitigar riesgos, sino también promover una cultura organizacional basada en la ética y el cumplimiento normativo. Para garantizar su efectividad, se recomienda la creación de un comité encargado de supervisar su implementación y asegurar que todos los empleados actúen con integridad.

SEGUNDA: Se recomienda que la Universidad Nacional del Altiplano implemente un sistema de seguimiento transparente para mejorar el control interno y garantizar una gestión adecuada de los recursos destinados a viáticos. Este sistema debe incluir la publicación periódica, como por ejemplo en el periódico mural, de informes detallados sobre la asignación de fondos y el estado de las rendiciones. Así, se fomenta la responsabilidad y se asegura el uso adecuado de los recursos.

TERCERA: Se recomienda que la Universidad Nacional del Altiplano realice visitas periódicas para evaluar el cumplimiento de las normativas relacionadas con la rendición de cuentas de los viáticos por parte de los servidores públicos. Esta acción ayudará a incentivar el cumplimiento de las normativas establecidas, garantizando que se sigan de manera rigurosa.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J. (2023). *El Control Interno en Tesorería: Un Pilar Fundamental para la Gestión Financiera en México*. México. Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/el-control-interno-en-tesorer%C3%ADa-un-pilar-fundamental-aguilar-garc%C3%ADa#:~:text=El%20control%20interno%20en%20tesorer%C3%ADa%20se%20refiere%20al%20conjunto%20de,las%20regulaciones%20financieras%20y%20fiscales>.
- Ataucuri Felix, K., & Gutierrez Vivanco, M. (2023). *Control interno y su incidencia en la rendición de gastos por viáticos, sede central del Gobierno Regional de Apurímac, periodo 2021. [Tesis de Pregrado]*. Universidad Tecnológica de los Andes, Apurímac, Abancay. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.14512/575>
- Calderon, R. (2017). *Control interno y su incidencia en las áreas de contabilidad, presupuesto, tesorería y facturación de los centros de salud del instituto Ecuatoriano de seguridad social, Provincia de los Rios. [Informe final del proyecto de investigación]*. Universidad Técnica de Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/3164>
- Carazas Condo, E. (2019). *Control interno y rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Layo, Canas, cusco, 2018. [Tesis de Pregrado]*. Universidad Privada Telesup, Lima. Obtenido de <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/1308>
- Contraloría de la República. (2006). *Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG*. Lima: bnp. Obtenido de https://www.bnp.gob.pe//documentos/control_interno/resolucion-contraloria-320-2006-CG.pdf
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Lima. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1305474/Marco%20conceptual.pdf>



- Contraloría General de la República. (2023). *Impacto de la Implementación del Sistema Nacional de Control Interno en el Perú:: Evidencia de la importancia de la gestión de riesgos en las entidades públicas*. Lima.
- COSO. (2013). *Control Interno - informe COSO*. Colombia: ECOE ediciones.
- Diario el Peruano. (2020). El Gasto Publico de los Municipios. *Diario Oficial el Peruano*.
Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia-el-gasto-publico-de>
- Diaz Tapia, I. (2022). *Control interno y el cumplimiento de la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2019. [Tesis de Pregrado]*. Universidad Nacional Autónoma de Chota, Chota. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.14142/279>
- Alata, S. (2023). *Control interno y rendición de viáticos en una universidad nacional de Apurímac, 2023*. file:///D:/TESIS/univer%20apurimac.pdf
- Apaza, Luis. (2021). *UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD*.
https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4887/T061_45679480_B.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espino, M. y M. M. (2019). *Control de viáticos y la rendición de gastos en la Unidad Ejecutora Red de Salud San Miguel, Ayacucho 2019*.
file:///D:/TESIS/T037_43003211_45594743-T%20ESPINO%20MALLQUE.pdf
- MEF. (2011). *Sistema Integrado de Administración Financiera. Uso de Tipos de Operaciones SIAF*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/enero2011/Tipo_de_Operaciones.pdf
- RICRA, I. (2024). *LA RENDICIÓN DE VIÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN CONTABLE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD: HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA – CALLERÍA, 2024*.
file:///D:/TESIS/DIRECTIVA_RENDICION_DE_VIATICO_instituciones%20publicas%20salud.pdf



- Flores Lopez, G. (2022). *Control interno para optimizar el proceso de otorgamiento y rendición de viáticos en la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, 2022*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/10164>
- Hilario, L. P. (2018). *Control Interno y su Influencia en la rendición de viáticos en la municipalidad distrital de colpas, provincia de Ambo. [Tesis de Pregrado]*. Huánuco: Universidad de Huánuco.
- Humpiri, Y. (2022). *Control interno y gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, departamento de Puno, año 2021. [tesis de grado]*. Lima: Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103169>
- INTOSAI. (2012). *Guía para las normas de control interno del sector público*. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI_.pdf
- LEY N° 27785. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/361328-27785>
- Ley N° 28693. (2006). *Ley General del Sistema Nacional de Tesorería N°28693*. Lima: El peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/leyes/5894-ley-n-28693-1/file>
- Ley N° 28716. (2006). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. Lima. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1938387/Ley%20de%20Control%20Interno%20de%20las%20entidades%20del%20Estado.pdf?v=1623337199>
- Lopez, P. L. (2004). *Población Muestra y muestreo*. Cochabamba: Scielo. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012#:~:text=a\)%20Poblaci%C3%B3n,los%20accidentes%20viales%20entre%20otros%22](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012#:~:text=a)%20Poblaci%C3%B3n,los%20accidentes%20viales%20entre%20otros%22).
- Malpartida Campos, E., Cierro Vasquez, K., & Caico Montoya, M. (2021). *Control interno y la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de San Miguel de*



- Cauri, provincia de Lauricocha-Huánuco. [Tesis de Pregrado].* Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13080/6216>
- Martínez, C. (2023). *Actualización de manual de control interno, para el manejo de las cuentas bancarias en el área de tesorería del Grupo Davissa [tesis de grado].* Bogotá: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/53190>
- Martínez, L., & González, R. (2020). *Administración de gastos empresariales. .* Financieros.
- Mayhua Centeno, L., & Meza Centeno, L. (2021). *El control previo y la rendición de viáticos de los servidores públicos de la Dirección Regional de Salud HUancavelica-2018. [Tesis de Pregrado].* Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/4529>
- MEF. (2007). *Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15.* Lima. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/resoluciones-directorales/5523-resolucion-directoral-n-002-2007-ef-77-15/file>
- Alata, S. (2023). *Control interno y rendición de viáticos en una universidad nacional de Apurímac, 2023.* file:///D:/TESIS/univer%20apurimac.pdf
- MEF. (2013). *Decreto Supremo N° 007-2013-EF que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión.* Lima. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/9657-decreto-supremo-n-007-2013-ef/file>
- Morales Solis, E. (2018). *Estrategias de control para la mejora en las rendiciones por viáticos en una entidad pública, Lima 2018. [Tesis de Pregrado].* Universidad Norbert Wiener, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13053/3822>
- Navarrate, L. (2013). *Los Viaticos en el Sector Publico.* Obtenido de <https://www.elemplo.com/cr/noticias/investigacion-laboral/los-viaticos-en-el-sector-publico-6277>



- Peñañiel, V., & Ponce, L. (2023). *Gestión de tesorería y control interno de la Empresa P&C: Un análisis post pandemia [tesis de Pregrado]*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil . Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/6253>
- Question Pro. (2020). *Question Pro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Salinas, M. (2022). *Influencia del control interno en la gestión de tesorería: aplicación para la Dirección Regional Agraria Puno - periodo 2021. [tesis de grado]*. Puno: Universidad Privada San Carlos. Obtenido de <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/369>
- Apaza, Luis. (2021). *UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD*.
https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4887/T061_45679480_B.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espino, M. y M. M. (2019). *Control de viáticos y la rendición de gastos en la Unidad Ejecutora Red de Salud San Miguel, Ayacucho 2019*.
file:///D:/TESIS/T037_43003211_45594743-T%20ESPINO%20MALLQUE.pdf
- MEF. (2011). *Sistema Integrado de Administración Financiera. Uso de Tipos de Operaciones SIAF*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/enero2011/Tipo_de_Operaciones.pdf



ANEXOS

ANEXO 1. Cuestionario

Objetivo: Determinar la relación del control interno y la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano

Tomando como base el cuestionario de Malpartida et. al, (2021) el cual estuvo debidamente validado por jueces expertos, se desarrolló el siguiente cuestionario:

Instrucciones: Por favor, seleccione con una "X" el casillero que mejor refleje su percepción de acuerdo con el rango de valores siguiente:

Nunca	Casi Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
1	2	3	4	5

Área de trabajo : _____

Cargo : _____

N°	CONTROL INTERNO					
	Ambiente de Control	1	2	3	4	5
1	¿Considera que, en la Universidad los servidores cumplen con lo establecido en el código de ética?					
2	¿Se usa adecuadamente los recursos en el desarrollo de actividades en la Universidad?					
3	¿Se han realizado capacitaciones, talleres sobre control interno?					
	Evaluación de riesgo	1	2	3	4	5
4	¿Considera que, en la Universidad se manejan adecuadamente los niveles de riesgo?					
5	¿Se identifican con claridad los riesgos inherentes en la Universidad?					



	Actividades de control	1	2	3	4	5
6	¿Se pone en práctica un sistema de control interno en la Universidad?					
7	¿Son correctos los mecanismos de control aplicados por la Universidad?					
8	¿Evalúan periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?					
	Información y comunicación	1	2	3	4	5
9	¿Existe una comunicación efectiva y oportuna entre los miembros de la Universidad?					
10	¿Se cuenta con sistemas de información eficientes?					
	Supervisión	1	2	3	4	5
11	¿Se ejecutan supervisiones continuas en la Universidad?					
12	¿Se aplican medidas correctivas en los hechos materia de observación?					
13	¿Se supervisa la puntualidad y el correcto desarrollo de las actividades?					

N°	RENDICIÓN DE VIÁTICOS					
	Cumplimiento de la norma	1	2	3	4	5
1	¿Usted cree que los documentos sustentatorios presentados por rendición de viáticos cumplen con los requisitos tributarios vigentes y el reglamento de gastos y viajes?					
2	¿Usted cree que el personal que participa en los procesos de rendición de viáticos emplea los manuales de procedimientos, guías y directivas de la Universidad?					
3	¿Se cumple con lo establecido en la directiva de viáticos con la finalidad de resguardar los recursos de la Universidad?					
4	¿Usted cree que se hizo de conocimiento a los comisionados la existencia de la directiva de viáticos donde se establecen lineamientos para el otorgamiento y rendición de viáticos?					



5	¿Usted cree que se da cumplimiento a la directiva interna de viáticos?					
	Rendición o Asignación de Cuentas	1	2	3	4	5
6	¿Los comisionados cumplen de forma transparente y oportuna con la rendición de cuentas por otorgamiento de viáticos?					
7	¿En caso de rendiciones fraudulentas se aplican medidas disciplinarias a los comisionados?					
8	¿Se presentan las rendiciones dentro del plazo establecido?					
9	¿Se presentan los documentos sustentatorios adecuados?					

ANEXO 2. Matriz de consistencia

El Control interno y su relación rendición de viáticos en la Universidad Nacional del altiplano, periodo 2022-2023

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuál es la relación del control interno y la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023?	Determinar la relación del control interno y la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.	El control interno se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.	VI: Control interno	-Ambiente de control -Evaluación de riesgos - Actividades de control
PE1: ¿De qué manera se relaciona el control interno y el cumplimiento de la norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023? PE2: ¿Cuál es la relación de control interno y la asignación de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023?	OE1: Determinar la relación de control interno y el cumplimiento de norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023. OE2: Determinar la relación de control interno y la asignación de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023.	HE1: Existe relación significativa entre el control interno en el cumplimiento de la norma de viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023 HE2: El control interno se relaciona significativamente con la Asignación e viáticos en la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2022-2023	VD: Rendición de viáticos	- Información y comunicación - supervisión - cumplimiento de la norma - rendición de cuentas



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Yackeline Humpire Yana
identificado con DNI 73511320 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias Contables

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

"Control Interno y su relación con Rendición de Cuentas en
la Universidad Nacional del Altiplano, Periodos 2022 - 2023"
Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 05 de Diciembre del 2024



FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Yakeline Humpire Yana
identificado con DNI 73511320 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Ciencias Contables

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado

Título Profesional denominado:

"Control Interno y su relación con Rendición de Viáticos en la
Universidad Nacional del Altiplano, Periodos 2022 - 2023"

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

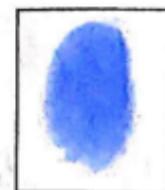
Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 05 de Diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella